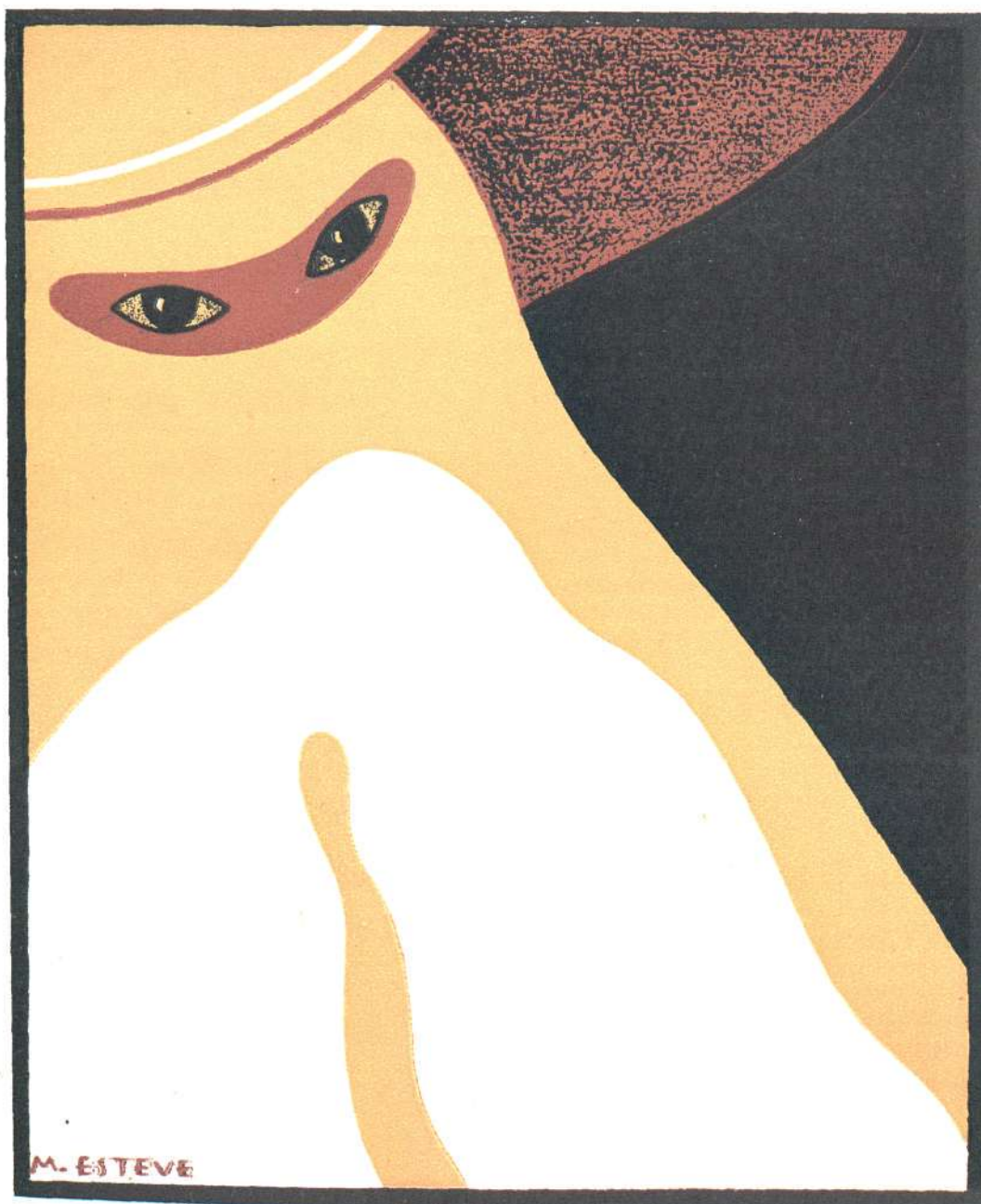


AFRICA



EPOCA SEGUNDA. AÑO DECIMO

ABRIL 1934



SERVICIOS DE CORREOS

LINEA DEL NORTE DE AFRICA

- De **Málaga** para **Melilla**:—Todos los días a las 22 h.
- De **Melilla** para **Málaga**:—Servicio diario a las 20 h.
- De **Algeciras** para **Ceuta**:—Dos veces al día; a las 7 y a las 15 horas.
- De **Ceuta** para **Algeciras**:—Dos veces al día; a las 10'30 y 18'30 h.
- De **Algeciras** para **Tánger**:—Servicio diario a las 14 h.
- De **Tánger** para **Algeciras**:—Servicio diario a las 8'30 h.
- De **Cádiz** para **Larache**:—Los días 1, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 23 h.
- De **Larache** para **Cádiz**:—Los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes a las 14 h.

LINEA DE CANARIAS

Línea semanal gran Expreso de Lujo

Barcelona - Cádiz - Canarias

- Salidas de **Barcelona**:—Los sábados a las 12 h.
- De **Cádiz**:—Los lunes a las 15 h.
- De **Las Palmas**:—Los jueves a las 24 h.
- De **Tenerife**: Los sábados a las 9 h.

LINEAS COMERCIALES QUINCENALES MEDITERRANEO

Cádiz-Canarias y Cantábrico-Cádiz-Canarias

- Salidas de **Cádiz** para **Canarias**:—Todos los lunes y jueves.
- Salidas de **Canarias** para **Cádiz**:—Todos los sábados y miércoles.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la Compañía o de sus Consignatarios en cualquiera de los puertos de España Baleares, Norte de Africa y Canarias

MADRID:—Paseo de la Castellana, 14.

SERVICIOS INTERINSULARES DE CANARIAS

LINEA DE BALEARES

- De **Barcelona** a **Palma**:—Todos los días a las 21 horas (excepto los domingos).
- De **Palma** a **Barcelona**:—Todos los días a las 21 horas (excepto los domingos).
- De **Valencia** a **Palma**:—Dos veces por semana; los lunes a las 20 h. y los jueves a las 20 h. haciendo escala en **Ibiza**.
- De **Palma** a **Valencia**:—Dos veces por semana; los domingos a las 20 h. y los miércoles a las 21 horas haciendo escala en **Ibiza**.

Comunicaciones directas desde **Tarragona** y **Alicante** para todos los puertos de **Baleares**, y viceversa.

SERVICIO RAPIDO MENSUAL ENTRE ESPAÑA Y TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUINEA (Fernando Poo)

- Salidas de **Barcelona**:—El 15 de cada mes a las 15 horas; y de **Cádiz**:—El día 20 de cada mes a las 20 h.
- Salidas de **Santa Isabel** para **La Península**:—El día 18 de cada mes a las 19 h.

BARCELONA:—Vía Layetana, 2.,

EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

EPISODIOS PRINCIPALES DE UNA TRAGEDIA HISTÓRICA



I

ECIA en mi anterior artículo que Martínez Campos tuvo que contentarse en Marrakex con poco más que nada, y ahora añado que ese poco no lo debió a su arte, que era nulo, ni a la fuerza de que disponía, que también lo era. Conocía muy bien Muley Hasan la impotencia de España, y si él por otros caminos no la conociera lo ocurrido en Melilla se lo descubriera, como se la descubrió a los separatistas cubanos, determinándoles al último esfuerzo por quebrar los lazos que unían a la Gran Antilla con la metrópoli. Fué esta una de las consecuencias de la disparatada y grotesca aventura rifeña. Pero tenía también el Sultán muy cerca de sí quien le aconsejase, persuadiéndole a resistir, y era el Dr. Linares, médico francés a quien mucho estimaba y atendía. Francia, enemiga encubierta, inspiraba juntamente rencor y respeto. España no era temida, pero tampoco respetada. Podía haber inspirado amor; no supo. Desconocía las poderosas armas sentimentales que la Historia había puesto a su disposición. Y así Marruecos iba inclinándose, en la ya casi inevitable caída hacia Francia, y apartándose de ella, lo que ni siquiera la descontentaba, ni mucho menos la afligía, pues ya hemos visto que la suprema habilidad de sus estadistas consistía en internacionalizar la cuestión marroquí, desespañolizándola para trocarla en europea, manera de apartar de ellos aquel caliz. Diverso rumbo seguía Francia. Esforzábese su diplomacia por afrancesarla, substra-yéndola a las intervenciones europeas, solo que con una atenuación, que la sagacidad de los políticos de París reconociera necesaria: solicitar la colaboración de España. Inspiraba esta concesión, al parecer generosa, un hondo y bien entendido egoísmo. Haciéndola suavizaba Francia los celos de las demás potencias, aprovechaba las ventajas de la situación geográfica de España, y evitaba las consecuencias de la enemistad de esta, a quien el afrancesamiento de Marruecos había de doler desde el momento mismo de convertido de hipótesis en hecho, porque solo entonces empezaban los españoles, gente sin perspicacia política, a comprender la transcendencia del acontecimiento. A lo que se añadía el poco coste de la concesión, ya que España no era de temer, por ser ella poco ambiciosa, por lo débil de su vocación africanista y por su acreditada torpeza diplomática.

Por los años a que hemos llegado éste era el pensamiento político de Francia: no oponerse a la acción de España si España llegaba a ejercer alguna acción en Africa, y aun ofrecerse a ayudarla para abrirla el adormecido apetito. Ningún político español tenía el menor barrunto de esta novedad, salvo el Embajador en París, hombre muy superior a los que en Madrid pasaban por excepcionalmente grandes sin serlo. El sacó a Martínez Campos y a España del atolladero en que se habían metido.

Resuelto tenía el Sultán mandar a Martínez Campos nomala, y aceptar la guerra con que éste le amenazaba. «Hubo momentos de ansiedad, de verdadera angustia, en Marruecos y en Madrid. De pronto, cuando toda esperanza de arreglo parecía desvanecida, y cuando las principales cancillerías europeas empezaban a considerar inevitable una crisis internacional de incalculables consecuencias, Muley Hasan cede y Martínez Campos triunfa. ¿Por qué? Porque había llegado a Marruecos un telegrama de París en el que el gobierno francés decía terminantemente que, si el Sultán no se avenía en el acto a las exigencias del gobierno español, tuviese por cierto que no debía esperar apoyo alguno de Francia, sino que esta ayudaría a España y que correrían peligro la seguridad y la integridad del Imperio marroquí.» («Política de España en Africa» Barcelona 1907, pág. 292).

Nació una nueva política franco-hispano-africana de transcendentes consecuencias. Nadie la comprendió en España. No hablo de referencias. En mis manos tuve la carta en que el Presidente de la República Francesa, Mr. Casimiro Perier, comunicaba a León y Castillo la resolución de su gobierno. Empieza tratándole afectuosamente de *Mon Cher Ambassadeur*.

Y ahora copio nuevamente del libro arriba citado:

«El epílogo de esta triste historia es tan triste como la historia misma. Murió al poco tiempo Muley Hasán, sucedién-

«dole Abd-el-Aziz, su hijo, en circunstancias muy críticas. No podía España obligarle a ejercer su autoridad en el Rif con la eficacia que el padre la hubiera ejercido. El Majzen quiso también aprovechar la ocasión para obtener mudanzas en el tratado que le hiciesen más llevadero y con este objeto marchó a Madrid, con título de Embajador, Si Abd el Kerim Brisha. Tomáronle los periódicos madrileños por blanco de sus burlas y donaires, cuando no de expresiones injuriosas para él, su Embajada y el Imperio, en desquite, al parecer, de no habersele logrado la pretensión de encender la guerra africana, aunque tan de veras lo habían procurado. La vesania colectiva encarnó en un general (no muy sano de juicio verdaderamente) quien dió una bofetada al anciano embajador cuando este se dirigía a Palacio. Aquella ofensa facilitó a Si Abd el Kerim Brisha el buen suceso de su Embajada, acordándole nuestro gobierno, a modo de satisfacción, cuanto quiso, de modo, que se perdió el escaso fruto de la del general Martínez Campos, con tanto trabajo (y con ayuda de tercero) conseguido. Firmóse el nuevo convenio a 24 de febrero de 1895, casi al mismo tiempo, día por día, en que comenzaba la tragedia ultramarina.»

Pero no solo a ese precio pagó España la insensatez, jamás suficientemente vituperada, del general Fuentes. Para más honrar al abofeteado Embajador y en desagravio del ultraje, embarcó el gobierno en el «Reina Regente» y al regresar el barco de Tánger a Cádiz perdióse totalmente y con él las vidas de sus 325 tripulantes.

II

Tan completamente desconocían los políticos españoles la cuestión americana como la africana. No sabían que era internacional y creyeron (no digo pensaron porque verdaderamente nunca pensaron nada) que todo el pleito debía tramitarse entre la colonia y la metrópoli; ni que era marítima, es decir, que en lo estratégico y en lo político el problema militar solo por el poder naval podía ser resuelto; ni que los jóvenes de la Península eran inadaptados en las intertropicales sábanas y selvas antillanas, de tal suerte que de exportarlos a asesinarlos poca distancia mediaba, apesar de lo cual embarcaron para la vida eterna (o la enfermedad vitalicia) a 250.000 desgraciados, que unidos a los que fueron a Filipinas y los 200.000 de la guerra anterior, suman medio millón de víctimas, por la ignorancia y la estupidez sacrificados. Por no saber, ni vestirlos, pues el famoso traje de rayadillo era (y cuantos conocen el clima intertropical lo saben) una mortaja. Macabra previsión, si previsión fuese, esta de enviarles ya ataviados para el viaje final.

El desconocimiento de la posición de España en el mundo florecía en las alturas del Estado como se deja ver en los libros, artículos periodísticos y discursos parlamentarios o académicos, de nuestros más eminentes personajes. Y cuando alguien disenta de ellos y los acusaba de ineptitud, la respuesta era el silencio, un silencio de cementerio, o el proceso y la cárcel, según a mi costa lo aprendí, porque la crítica de las descabelladas empresas africana y cubana la hice entonces con los mismos argumentos que ahí quedan resumidos, y si Cánovas no consiguió enviarme a Cuba de soldado raso (a las órdenes del seráfico Weyler) fúnebremente ataviado de rayadillo, no a su voluntad lo debo, que bien a las claras la puso, abriéndome proceso para ello, sino a mi miopía, que me valió la clasificación de inútil totalmente para el servicio militar. Y véase cuan cierto es que no hay mal que por bien no venga, pues a este mal de mi miopía debo el gusto de contarlos, desaparecidos Cánovas, Weyler (que parecía eterno), Sagasta, Castelar, Martínez Campos: todas las figuras del gran retablo de la Restauración; y también pasó mi miopía, gracias al Dr. Barraquer, Mariscal de la Oftalmología y valor positivo español, no inflado, falso y deleznable como los arriba mencionados. Aprovechada la ocasión que se me ofrece de poner una justa alabanza entre tanto vituperio, también justo, prosigo.

Era común opinión, así de los de arriba como de los de abajo, que España tenía plenamente asegurada, por su posición geográfica, la seguridad territorial. Y siendo esto ciertísimo, como para todos lo era, ¿qué falta hacía la política exterior?

¿Para qué perder el tiempo y la paciencia con problemas a nosotros del todo ajenos? Lo primero que teníamos que hacer era arreglar la casa. Luego consagraríamos la atención a ver lo que pasaba en las casas ajenas. ¿Pero conocía alguien la casa y sabía lo que había que hacer en ella? No. Por eso transcurrían los años, mejor dicho los siglos, sin que se notase progreso alguno hacia el arreglo. Los problemas internos de España eran los mismos en tiempos de Cánovas que en los de Carlos III, Felipe II y los Reyes Católicos. Y por perseverar el Monstruo en esta incapacidad de resolverlos era el más puntual continuador posible de la Historia nacional, de lo que cayó en la cuenta con gran pesadumbre poco antes de morir. Me consta cuanto le humillaba y amargaba su soberbia que le comparasen con el Conde-Duque de Olivares.

Tenía numerosos colaboradores, aun entre sus adversarios políticos. Oigamos otra voz, tan autorizada como la suya, de la Corea de Occidente, como yo, con escándalo de todos, llamaba a España:

«Europa gime bajo el peso de los armamentos. Alemania, con su ejército de conquista, pugna con el espíritu moderno. Pero la sociedad rusa y la turca, que son organismos de guerra, se asfixian en Europa, como el cetáceo salido del agua y entrando en el aire, moribundas por no poder soportar en su retina la sobra de luz y en sus pulmones la sobra de oxígeno. Nosotros debemos encerrarnos en un retraimiento absoluto. Nosotros, para nuestro bien, estamos lejos, muy lejos, de las rivalidades entre Francia y Alemania, entre Inglaterra y Rusia, entre Rusia y Austria, entre Austria y Turquía, entre Turquía e Italia, entre Italia y Francia: nosotros no tenemos nuestra neutralidad a merced y arbitrio de cualquier ejército invasor, como les acontece a Bélgica y a Helvecia... Estamos, pues en el deber de replegarnos sobre nosotros mismos y consagrarnos al exclusivo culto de nuestros intereses nacionales, y al desarrollo lento, pero progresivo, de nuestra vida interior». Así hablaba Castelar en «El Liberal» en marzo de 1892, confirmando lo que dijera en las Cortes el 2º febrero del 88, cuando expuso su convicción de que *dada la fama de tenaces e invencibles que tenemos podemos estar seguros de que nadie atentará contra nuestra intangible integridad*. Ya en «El Globo», cuando la embestida nacional contra Alemania, había publicado un artículo titulado *La neutralidad absoluta* criticando aquel arrebato en el que «la subseptibilidad por una madrepora perdida entre Asia y Africa, en los Océanos Australes», pudo llevarnos a una lucha con aquella nación, apesar de que las ventajas de nuestra situación geográfica nos exime de apercibirnos para la

guerra. A lo que replicaba yo al día siguiente en otro periódico de Madrid: «Alusión evidente a las Carolinas por tres diferentes motivos desgraciada: 1.º porque aquellas islas no están entre Asia y Africa, sino entre Asia y América, a millares de leguas de donde Castelar las supone; 2.º porque tampoco están en los mares australes; 3.º porque ello prueba que no tenemos la tal situación privilegiada que nos atribuye, pues estando esparcida nuestra pobre nacionalidad, por casi todo el Globo, en unas partes ocupa buena posición, en otras mediana y en otras muy mala. Ejemplos: es buena la de la Península, mediana la de las Canarias, y mala la de las Baleares, Cuba y Filipinas. La manía de que no hay más patria que la Península, manía que, según vemos, alcanza nada menos que al señor Castelar, es un documento tristísimo de incapacidad colonizadora y de miopía política. ¡Váyanles a estos señores con la noción de que España es nación limítrofe de la China y el Japón, por ejemplo».

«Hay que ser lógicos, y yo pediría a esos señores el valor de añadir a su programa este artículo: «Reconocida la imposibilidad en que España se halla de estar apercibida para rechazar cualquier agresión, principalmente si ésta va contra las provincias apartadas de la Península, proponemos el abandono de las Baleares, las Canarias, costa del Sahara, Guinea, Cuba, Puerto Rico y Filipinas, Marianas y Carolinas».

Esta era mi doctrina cuarenta y tantos años ha, y ya antigua en mi entonces: pero aunque tenazmente la opuse a la del Estado español, que era la de Castelar, Cánovas, Sagasta y demás falsos grandes hombres, que nos guiaban hacia el abismo, no fui por nadie atendido, y continuamos aferrados a nuestra Geografía política fantástica, hermana de la Zoología castelariana que confunde a los cetáceos con los besugos, hasta dar, entre discursos, himnos y alegres canciones patrióticas, en el desastre que redujo el territorio español a la mitad de su extensión.

III

Esto sábase. Solo no se sabe todavía el por qué. Los libros que se han escrito para decirlo no vale la pena de leerlos. Tampoco se sabe que, sin duda por merced especial de la Providencia, varias de las mayores potencias del mundo nos tendieron muy a tiempo su mano salvadora y que nosotros altivamente la rechazamos. Habíamos querido vivir solos, y solos habíamos de morir. No necesitábamos a nadie. No queríamos nada de nadie. Sabe Dios qué peligros podían acarreararnos las amistades internacionales.

Historia curiosa y poco sabida que queda para otro artículo.

Gonzalo de REPARAZ

POSIBILIDADES AGRÍCOLAS DE LA VEGA DE ALHUCEMAS



Resultados obtenidos en los ensayos de cultivos de caña de azúcar en el presente año

España en el Sur de Marruecos y en el Africa Occidental

CRONOLOGIA Y BIBLIOGRAFIA

La primera ocupación de la costa de Mar Menor de Berbería por los españoles (1476-1524).

CONQUISTA DE LAS ISLAS CANARIAS (1402-1496)

Está tan íntimamente relacionada la acción española sobre la costa occidental de Africa, entre el cabo de Guer y el de Bojador, con la conquista de las Islas Canarias, que no podría comprenderse con claridad aquella sin hacer una síntesis histórica de ésta (1).

No nos remontaremos a la antigüedad, descubrimientos y exploraciones, limitándonos a señalar que Portugal alegaba un mejor derecho a su posesión fundándose en las exploraciones hechas por sus navegantes a lo largo de la costa occidental de

Africa en todo el siglo XIV; que Castilla hacía valer el suyo de heredera de la corona gótica bajo la cual, las entonces islas Afortunadas estaban comprendidas en el Obispado de San Marcial de Rubicón que era sufragáneo a la Metrópoli de Sevilla como también lo había sido la Diócesis de Marruecos.

Ya en 1393, una armada de cuatro o cinco navíos de mercaderes sevillanos, vizcainos y guipuzcoanos, había salido de Sevilla con autorización del Rey y fuera que esa armada llevara como finalidad concreta las islas Afortunadas, fuera, como otros creen, que llevaba otros objetivos y que circunstancias

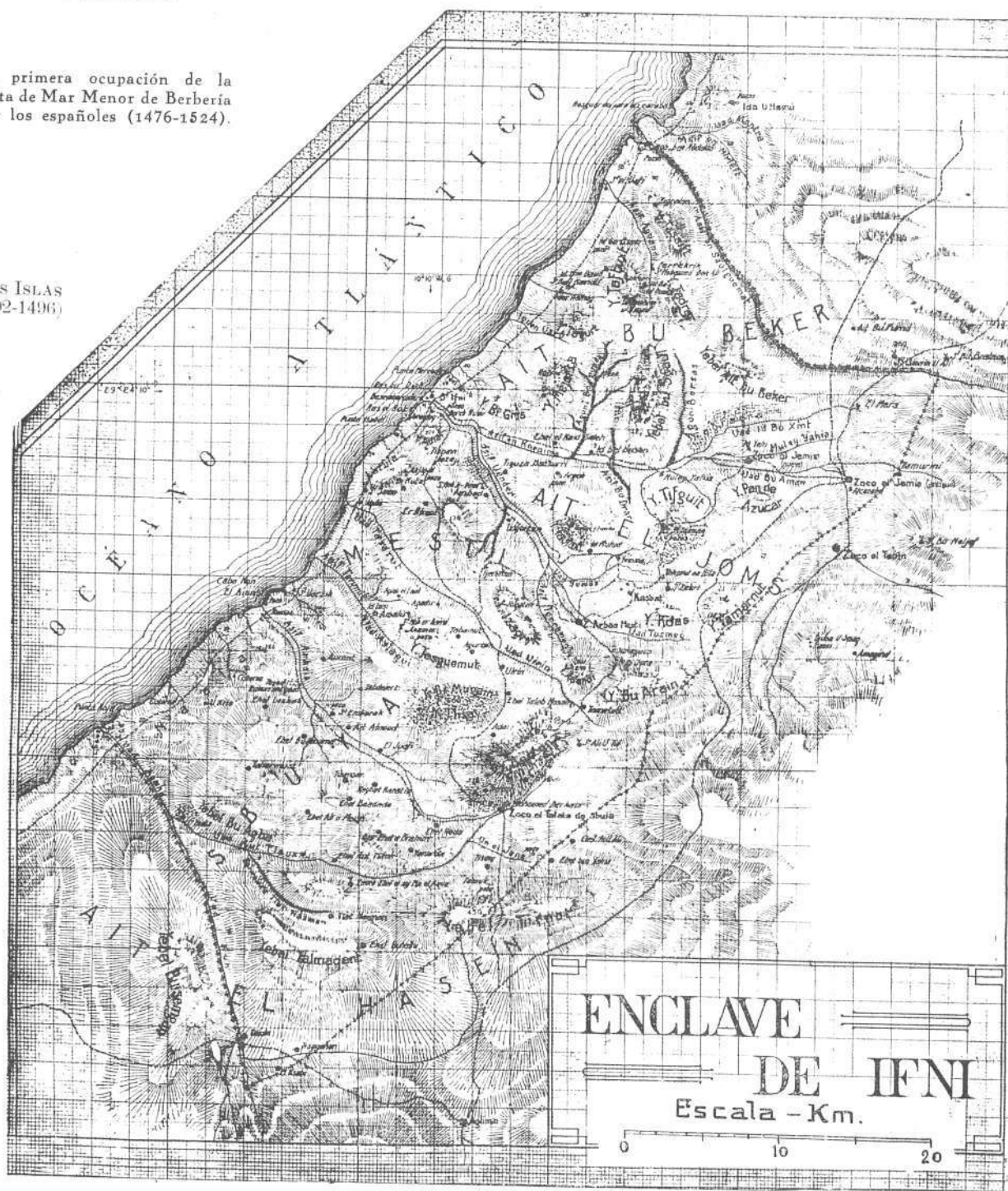
varias hicieron cambiarlos, es lo cierto que desembarcaron en Lanzarote y volvieron a España trayendo esclavos, frutos, etc. considerándose este acto, como la toma de posesión por Castilla, cuya corona ceñía entonces Enrique III.

La conquista propiamente dicha puede dividirse en dos períodos diferentes:

a) De 1402 a 1479. La Corona, aunque se reserva la soberanía, concede el derecho de la conquista a particulares. Estos sólo logran la de las Islas de Lanzarote (1402) Fuerteventura (1405) Gomera (1443) y Hierro (1443).

b) De 1479 a 1496. La Corona asume la conquista: Gran Canaria (1483). Palma (1493). Tenerife (1496).

En el primer período, Enrique III queriendo llevar allí la fé católica y no pudiendo materialmente hacerlo por las muchas atenciones de su Reino, hizo merced del derecho de conquista al Almirante Mosen Rubén de Bracamonte, que según todos los datos no la intentó, cediendo sus derechos a su pariente Mosen Juan de Bethencourt, francés. Se le concede a él y a sus



(1) P. Abreu Galindo. *Historia de la conquista de las siete islas de la Gran Canaria*. Escrita en 1632 e impresa en Santa Cruz de Tenerife en 1848. Licenciado Juan Núñez de la Peña. *Conquista y antigüedades de las islas de la Gran Canaria*. Impresa en Madrid en 1676. Reimpresa en Santa Cruz de Tenerife en 1847.

Viera y Clavijo. *Noticias de las islas Canarias*. 1772. Castillo. *Descripción geográfica e histórica de las Islas de Canarias*. Escrita en 1737 e impresa en Santa Cruz de Tenerife en el año 1848. Millares. *Historia general de las Islas Canarias*. Las Palmas. 1882.

sucesores el título de Rey de las Islas Afortunadas, siempre bajo el vasallaje del Rey Castellano.

En 1402 sale de la Rochela; ese mismo año conquista Lanzarote y en 1405, Fuerteventura (1). Marcha a Francia, donde tenía su hacienda, a procurarse nuevos medios para proseguir la conquista y deja en las Islas a su sobrino Maciot o Menante de Bethencourt. Este se dedica a explotar las islas, a vender a los indígenas, ya hechos cristianos, como esclavos y a cometer todo género de abusos. Juan II tiene conocimiento de ello y envía tres navíos al mando de Pedro Barba de Campos a detener a Maciot.

El relato de las dificultades que la gestión de Maciot de Bethencourt introdujo en la empresa de las Islas Canarias ocuparía varias páginas. Solo diremos que sin autorización de su tío, vende el derecho de éste a Pedro Barba de Campos; después se lo vende también al Infante don Enrique, hijo de Juan I de Portugal; por último, con poder de Bethencourt, que desconocía esas ventas, los cede por tercera vez al Conde de Niebla.

Toma alientos Portugal para hacer valer nuevamente sus pretendidos derechos y en 1431 el Papa Eugenio IV resuelve el pleito a favor del Rey de Castilla; éste confirma en su derecho a Pedro Barba de Campos el cual lo cede a Fernán Pérez; éste al Conde de Niebla, quien a su vez lo vende a Guillén de las Casas o Casaus.

El derecho de Guillén de las Casas pasa a su hijo y éste lo cede, en 1443, a su cuñado Fernán o Hernán de Peraza que estaba casado con su hermana Inés, cesión confirmada por el Rey de Castilla en 1443. Fernán de Peraza partió enseguida para Lanzarote y Fuerteventura de las que tomó posesión. Conquistó ese mismo año de 1443 las islas de Gomera y Hierro fracasando sus intentos sobre la isla de Gran Canaria. Hizo también algunas razias sobre la costa de Tenerife.

Hacia 1450 muere Hernán Peraza sucediéndole su única hija doña Inés de las Casas y Peraza que estaba casada con don Diego García de Herrera y Ayala, el cual comienza por visitar Fuerteventura, Gomera y Hierro arreglando los asuntos pendientes en ellas.

En 1455 Enrique IV de Castilla desconociendo que Hernán Peraza había cedido sus derechos a su hija Inés, y creyéndolos caducados, los otorga a don Martín de Ataide, Conde de Atougia; este los traspasa a don Pedro de Meneses y éste al Infante don Fernando, hermano de Alfonso V de Portugal, con lo que nuevamente quieren los portugueses tomar posesión de las Islas Canarias avivándose los disgustos, entre Portugal y Castilla. Enrique IV falla a favor de Diego García de Herrera y éste continúa sus intentos respecto a las islas mayores sin resultado por causas diversas. En 1476, ocupa como luego diremos, Santa Cruz de Mar Pequeña en la costa vecina de África.

El período entre 1477 y 1480 es de gran importancia en relación con la conquista de Canarias y la de las costas vecinas de Berbería. Con motivo de quejas producidas por el gobierno de Herrera, éste va a dar cuenta al Monarca de su gestión. El Rey le habla de la conquista, todavía pendiente, de Tenerife, la Palma y Gran Canaria y comprendiendo que no tiene fuerzas para continuarla, cede a los Reyes Católicos el derecho y el título que tenía sobre las Islas por conquistar. Recibió seis cuentos de maravedis, el título de Conde de la Gomera y las islas de Lanzarote, Gomera, Hierro, Fuerteventura y las deshabitadas. Esta cesión se hizo por escritura pública otorgada en 15 de octubre de 1477.

Una dificultad, y no pequeña, quedaba sin embargo: el constante anhelo de los portugueses de que les fueran reconocidos sus pretendidos derechos sobre las Canarias. El fin de la guerra que sostenían Portugal y Castilla, lo fué también de este pleito. Convenido el acuerdo de Alcaçobes o de las Tercerías de Moura (4 septiembre 1479) ratificado en 6 de marzo de 1480 y confirmado en 9 de junio de 1481 por el Papa Sixto IV, los Reyes Católicos renunciaban a toda pretensión sobre el reino de Fez y la costa de Guinea. Portugal por su parte, renunció a sus derechos sobre las Canarias.

Desde el año 1480 se llaman pues los Reyes de Castilla con todo derecho Reyes de las Islas Canarias. Envían de Capi-

tán General para seguir la conquista a don Juan Rejón (1) saliendo la expedición del Puerto de Santa María. En enero de 1483 lo sustituye el jerezano Pedro de Vera (2) que conquista ese mismo año la Gran Canaria; a Vera lo sustituye Francisco Maldonado.

En 1493 Alonso Fernández de Lugo que se había distinguido en la conquista de Gran Canaria, pide autorización para conquistar las islas de Tenerife y la Palma; se le concede por los Reyes Católicos y se le da el título de Capitán General de las Conquistas de las Islas Canarias y de la costa de África desde el cabo Guer al cabo Bojador. En 1493 conquista la isla de Palma y en 1496, con la ayuda del Duque de Medina Sidonia, la de Tenerife. En 1501 se le da el título de Adelantado. De ese modo las Islas Canarias quedan totalmente incorporadas a la Corona de Castilla.

El resumen histórico que acabamos de hacer permitirá fijar nuestra atención en dos cuestiones:

Las relaciones de Castilla y Portugal respecto a África.

La acción en la costa occidental o Mar Menor de Berbería de Juan de Bethencourt, Diego García de Herrera y Alonso Fernández de Lugo.

RELACIONES DE CASTILLA CON PORTUGAL RESPECTO A LA COSTA OCCIDENTAL DE BERBERIA

La actuación política y diplomática de Castilla con Portugal y de modo muy especial durante el reinado de los Monarcas Católicos pone perfectamente de relieve la importancia que estos habían sabido conceder al N. O. de África. Ya vimos como en el tratado de 1480, que ponía fin a las luchas con Alfonso V, al frente y en apoyo de los partidarios de la Beltraneja, Fernando e Isabel, más aun ésta que fué la que gestionó directamente esas paces, (3) manifestaron igual tesón que hasta entonces se había puesto de relieve en la defensa del derecho sobre las Islas Canarias, y como allí quedó reconocido ese derecho.

Mas tarde (1493) el Papa Alejandro VI tuvo que delimitar nuevamente las conquistas de Españoles y Portugueses repartiendo el mundo conocido entre los dos pueblos. Sus Bulas de 3 y 4 de mayo de 1493 no satisficieron a los portugueses y fué necesario llegar, luego de laboriosas gestiones, al Tratado de Tordesillas (7 junio 1494) para fijar un meridiano que pasando 370 leguas al O. de la Isla de Cabo Verde, dejase al occidente el campo de las conquistas de los españoles y al oriente el de los portugueses.

Pero el término de la Reconquista y la especial situación del Reino de Fez respecto a España habían de hacer muy difíciles los acuerdos. Los corsarios del Norte de Marruecos actuaban sobre las costas españolas y era elemental el derecho de España a defenderse de ellos; por otra parte, la situación imprecisa del límite Sur del Reino de Fez, había de originar también dificultades. Fué ya en 1497 ocupando Melilla, cuando los Reyes Católicos vulneraron el tratado de 1480; después trataron de llevar al ánimo del monarca portugués la necesidad ineludible en que se encontraban de destruir el nido de piratas del Peñón de Vélez de la Gomera y como Castilla podría lograrlo más fácilmente sin perjuicio de devolverlo a Portugal cuando ésta nación se decidiera a actuar por esa parte.

A tal fin iniciaron unas gestiones que llevó Ochoa Alvarez de Isasaga, tesorero de la Reina de Portugal el cual habiendo pasado a factor de la Casa de Contratación de Sevilla, fué sustituido por el Corregidor de Jaén, Gómez de Santillana, que después de un proyecto de capitulaciones logró al fin la firma del tratado en Cintra el 18 de septiembre de 1509. (4)

(1) Antonio Sedeño. *Conquista de la isla Gran Canaria*. Sedeño había ido a Canarias con el General Rejón.

(2) Pedro Gómez Escudero. *Historia de la Gran Canaria*. Escudero fué en la expedición de Pedro Vera.

(3) C. Fernández Duro. *Traslado de los capítulos del Tratado de paces entre... Castilla y... Portugal... de 1480 relativos a la posesión y pertenencia de Guinea, costas, mares e islas de Africa*. Boletín de la Academia de la Historia. 1900. XXXVI. 325.

(4) Marcos Jiménez de la Espada. *España en Berbería*. Madrid 1880. *Correspondencia de Ochoa Alvarez de Isasaga, tesorero de la Reina de Portugal doña María, con la reina y rey don Fernando, que abarca desde 1502 a 1509*. Manuscrito de la Biblioteca de la Academia de la Historia. En parte está reproducido en el Apéndice I de la obra de Galindo Vera *Historia, vicisitudes y política tradicional de España en Africa*.

(1) F. Pierre Bontier, franciscano y Jean le Verrier. *Histoire de la première Découverte et conquête des Canaries faites des l'an 1402*.

Hay quien afirma que Bethencourt conquistó también Gomera y Hierro.

Hemos de decir también que respecto a la costa entre Cabo Guer y Cabo Bojador, el desacuerdo era asimismo absoluto. Los monarcas castellanos entendían que esos derechos eran una consecuencia lógica de la posesión del archipiélago canario; el Rey de Portugal lo negaba. Se nombró una comisión formada por Ruy de Sousa y Juan de Sousa por Portugal y Antonio de Torres, Gobernador de Canarias por Castilla. Se reunieron en Tenerife pero no llegaron a entenderse, siendo el principal punto de discordia Santa Cruz de Agadir (1).

Los hechos consumados precipitaron los acontecimientos. En 1505 ocupan los portugueses Santa Cruz de Agadir; en 23 de julio de 1508 se apoderan los españoles del Peñón de Vélez de la Gomera. Esto hace más necesario el fijar los límites de las conquistas de ambos pueblos dentro de Marruecos («primera división de Marruecos en zona de expansión o de influencia» *Reparaz*) llegándose al convenio de Cintra.

El límite entre la zona castellana y la portuguesa en el Norte de Marruecos se fijó en un punto de la costa seis leguas a poniente del Peñón de Vélez de la Gomera. Desde él hacia Argelia quedaba para España y hacia el Atlántico para Portugal hasta el cabo de Bojador con la sola excepción de Santa Cruz de Mar Pequeña «... el Rey de Portugal deja a Castilla desde el dicho límite de las seis leguas de Vélez hacia la parte de Ceuta y de allí al Cabo de Bojador y de Nam sea de Portugal. Pero no se entienda que entra la torre de Santa Cruz que está en Mar Pequeña, que es de Castilla y debe quedarle».

De ese modo quedaba definitivamente reconocido el derecho de posesión de España a la costa occidental de Berbería.

LA ACCIÓN ESPAÑOLA SOBRE LA COSTA OCCIDENTAL DE BERBERÍA DE 1403 A 1524

Enrique III de Castilla había concedido a Juan Bethencourt la conquista y señorío de las Afortunadas y de la costa fronteriza de África. Se sabe que hacia 1403 hizo en una fragata un reconocimiento por la costa con el fin de elegir un lugar adecuado para levantar un fuerte que le sirviera de base de acción sobre la Berbería. Según parece debió hacer algunas presas vendiendo a los indígenas como esclavos y siendo el recuerdo de esta incursión un acicate constante para los que habían de sucederle.

Luego que Diego García de Herrera hubo arreglado los asuntos de las cuatro islas (2) (Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro) pensó, como dijimos, en la conquista de las restantes, y para ello se asoció con el Obispo don Diego López de Illescas, el provisor Antón López, el Gobernador Alonso Cabrera y otros varios «para llevar a cabo entrada en las tres islas mayores y vecina costa de Africa y fundar castillos y fortalezas para asegurar la conquista». (3)

Sin duda las dificultades que encontraban en la conquista de las islas mayores y las posibilidades que, por el contrario, les abría la razia y el comercio de esclavos determinó la expedición a la costa en el año 1476. Diego García de Herrera fondeó a media noche en el puerto de Guader, con seis embarcaciones, desembarcando con mucho sigilo su gente y construyendo rápidamente la fortaleza de Santa Cruz de Mar Pequeña, la dotó de guarnición y artillería y dejó de Gobernador a Alonso Cabrera. El enlace con las Canarias para el abastecimiento, transporte de esclavos, ganados, etc., lo dejó bien asegurado por medio de fustas.

Es de suponer que la reacción sobre el fuerte no se hiciera esperar, pero ya fuera que los indígenas se encontraran desunidos, o que no ha quedado testimonio histórico, es lo cierto que hasta fines de 1477 o principios de 1478 (acababa Herrera de regresar de España a donde fué como dijimos para hacer la cesión de sus derechos a los Reyes Católicos) no se produce un sitio del castillo por Mohamed el Xerif con 10.000 infantes y 2.000 caballos.

Gracias a las fustas, llegó oportunamente el aviso a García de Herrera que se apresuró a acudir con 5 navíos y 700 hom-

bres obligando a los sitiadores a retirarse. Según parece era entonces Capitán y Alcaide del Castillo Jofre Tenorio y a Herrera le acompañaron Pedro Hernández de Saavedra, su yerno, y varios nobles.

Se comprende bien que para las acciones que se llevarán sobre el interior había de ser del mayor interés el concurso de los naturales del país; de ahí el gran papel que juega un indígena que al hacerse cristiano tomó el nombre de Juan Camacho, por el del caballero que le apadrinó, y que según parece, tomó parte en 46 correrías. Dicen algunos historiadores que para alguna de ellas aprestó Herrera en Lanzarote una armada de seis navíos; es difícil saber si esta supuesta expedición es distinta al levantamiento del sitio (1477-1478) a que antes nos hemos referido y que muy bien pudo ser completado con algunas correrías al interior.

En 1485 muere Diego García de Herrera y las islas se reparten entre sus descendientes.

Viera y Clavijo dice que en 1492, el Gobernador de Gran Canaria Alonso Fajardo reedificó el Castillo y lo defendió valerosamente del sitio que le pusieron las tropas del Rey de Fez.

Alonso Fernández de Lugo toma a su cargo, como dijimos, en 1493 la conquista de las Canarias y de la costa de Berbería con el título de Capitán General (1). En 1500 los Reyes Católicos debido a las diferencias que habían surgido con Portugal por los límites del Reino de Fez y para evitar que los portugueses pudieran ocupar la costa vecina a Canarias, ordenan a Alonso Fernández de Lugo que levante tres fortalezas: Una en Cabo Bojador; otra en Cabo Num, (desembocadura del Dráa) y otra en San Miguel de Saca (desembocadura del Uad Asaka). Aunque las noticias son confusas, parece fuera de dudas que estableció sin dificultad la de San Miguel de Saca y que al tratar de establecer la del Dráa fué atacado teniendo que desistir de su propósito; en cuanto a la de Cabo Bojador parece que no llegó a establecerla.

Casi simultáneamente había ocurrido un hecho al que se ha dado, tal vez sin el debido fundamento, extraordinaria importancia. En 15 de febrero de 1499 el Gobernador de Gran Canaria, López Sánchez Valenzuela y el escribano de la misma isla Gonzalo de Burgos recibían en la Alcazaba de Agaos (ciudad de Tagaos) la sumisión y vasallaje de algunos destacados Jefes indígenas. El 18 de febrero la recibieron asimismo en el Castillo de Ifni y el 8, 9 y 20 de marzo ratifican y amplían esas sumisiones (2). Si se tiene en cuenta la honda división en bandos que había entre los jefes indígenas y su deseo de aprovecharse del comercio con las Canarias; si se piensa que al año siguiente Fernández de Lugo era atacado en el Dráa y si no se olvida el informe testifical que ordenó hacer la Inquisición de Sevilla por encontrar sospechosa la conducta de Gonzalo de Burgos, se llegará a la conclusión de que hace falta una mayor documentación histórica para emitir un juicio definitivo sobre esa pretendida influencia positiva de España en la región de Berbería cuyos límites aproximados registran algunos autores.

Lo que sí puede aceptarse como cierto es que Santa Cruz de Mar Pequeña era, en 1503, una factoría comercial, ya que al establecerse la Casa de Contratación de Sevilla, se dispone que sus Ordenanzas rijan también en Cabo Guer, Fortaleza de Santa Cruz, Berbería y Canarias.

Hay, en cambio, muchas otras cuestiones que están necesitadas también de la luz de la investigación. Así por ejemplo, las relaciones que existieron entre la acción africana de los sucesores de Diego García de Herrera en los señoríos de Fuerteventura y Lanzarote, las expediciones de Alonso Fernández de Lugo e incluso las de las asociaciones de vecinos que hacían incursiones en la costa vecina con el fin de traer esclavos para trabajar en los ingenios de azúcar (Aguado) (3) fijando en qué

(1) Gonzalo de Reparaz. *Política de España en Africa*. Barcelona 1907, pág. 174 y siguientes.

(2) Como la ocupación no era absoluta y como los gobernadores abusaban de los indígenas y originaban con su conducta rebeldías y protestas, era preciso a veces volver sobre algunas de las islas ya conquistadas y restablecer la paz.

(3) Este sistema de establecer torres fortificadas se empleó mucho en la conquista de las Canarias.

(1) Los Corregidores percibían 50.000 maravedís como Alcaldes del Castillo de Santa Cruz de Mar Pequeña. En 1501 los Capitanes Generales de Canarias toman el título de Adelantados.

(2) Marcos Jiménez de la España. *España en Berbería*. Madrid 1880.

Pelayo Alcalá Galiano. *Santa Cruz de Mar Pequeña*. 1900

(3) En 1505 se autoriza a los canarios para saltar moros en Berbería haciendo suyas las presas salvo el 1/5 reservado a la Corona.

Por cédula de 26 de febrero de 1511 sobre correrías y esclavos se concede a Alonso de Lugo la mitad del 1/5 de la Corona en los esclavos que aprenen los vecinos de Tenerife en la guerra de los moros.

Sobre correrías ver Pérez del Toro, pág. 161, 165.

De cada uno de estos temas hay, en la bibliografía que se cita, interesante documentación; recogerla se saldría de los límites de este estudio que pretende dar esquemáticamente, una impresión cronológica y bibliográfica de la acción española en la costa occidental de África desde los Reyes Católicos hasta nuestros días.

medida formaban parte de la política africana de España.

Hay también otra cuestión que apasionó mucho en el último tercio del siglo XIX ¿cuál fué la verdadera situación de Santa Cruz de Mar Pequeña? ¿Qué valor tienen los restos de fortalezas y los recuerdos de cristianos que se conservan desde Sidi Ifni hasta Cabo Juby? No hay duda que en la desembocadura del Uad Asaka deben existir los restos de la torre levantada en 1500 por Fernández de Lugo y que debió perderse poco tiempo después; se discute si Santa Cruz estuvo en Sidi Ifni o en la desembocadura del Chivica, pero sus ruinas han de encontrarse también; parece que debieron existir torres vigías moras en la costa (¿pertencerán a ellas las ruinas de Puerto Cansado?) cuyos restos pueden dar lugar a confusiones; es lógico que habiendo los cristianos hecho incursiones al interior, y apresado ganado o personas haya accidentes que conserven en su nombre el recuerdo del paso de esos cristianos. (1) En de-

finitiva un amplio campo abierto a la investigación histórica.

Desde 1508, se señala ya la hostilidad de los Cherifes. En 1524 sitian a Santa Cruz de Mar Pequeña; era Gobernador de las Islas Canarias don Bernardino Anaya y habiéndose dificultado el envío de los refuerzos por la existencia de una gran epidemia en las Islas, la fortaleza fué tomada y destruida.

España pudo haber realizado desde Santa Cruz de Mar Pequeña una gran labor de penetración africana; el descubrimiento de América, las preocupaciones políticas y religiosas en Europa, las hazañas de los conquistadores, desviaron la atención de la más alta empresa nacional que tenía España y la que más directamente podía interesarle; esa desviación y los errores de nuestra política africana, hicieron infecundos los heroísmos y los sacrificios prodigados a todo lo largo de la costa del Mar Menor de Berbería (1).

Tomás GARCIA FIGUERAS

(1) A título de curiosidad y sin que responda a un fundamento rigurosamente histórico, insertamos los siguientes datos tomados de la obra de Serra:

Varias fueron las fortalezas levantadas por los españoles en las costas Africanas de la Mar Pequeña o Mar Menor de Berbería, que así se designaba en el siglo XV la parte comprendida entre las Canarias y el África, desde el cabo Ghir al de Bojador.

Diego García de Herrera, Señor de Lanzarote, tomó en 1467 (5) el puerto de Gueder, levantando el primer Castillo español, que se supone estaba a orillas del Uad Xivika o Chevica, frente a Arrecife de Lanzarote.

Pedro Fernández de Saavedra, Señor de Fuerteventura, (yerno de Herrera) alzó un segundo castillo denominado Erguila en el sitio de la costa que los indígenas llaman así y los geógrafos Puerto Cansado, frente a Arrecife. (Años 1490 a 1500).

Alonso Fajardo (años 1494 a 1500) levantó un castillo en la embocadura del río Ifni con cuya base, su sucesor, López Sánchez de Valenzuela, consiguió la sumisión a la Corona de Castilla de los distritos de Tagast, Ufau, Ifni y otros.

Alonso de Lugo, Adelantado de Tenerife, construyó entre 1500 y 1502, tres (2) fortalezas: una llamada Santa Cruz la Pequeña en el Cabo Juby; otra llamada de San Miguel de Saca (Asaka) en el río Num; y la tercera en el Cabo de Aguer o Agadir, que pertenecieron también varios años a la Corona de Castilla.

(1) Bibliografía:

Pelayo Alcalá Galiano. *Memoria sobre Santa Cruz de Mar Pequeña y las pesquerías de África*. Madrid 1879.

Más consideraciones sobre Santa Cruz de Mar Pequeña. Madrid 1879.

Santa Cruz de Mar Pequeña. Madrid 1900.

Felipe Pérez Toro. *España en el N. O. de África*. Madrid 1892.

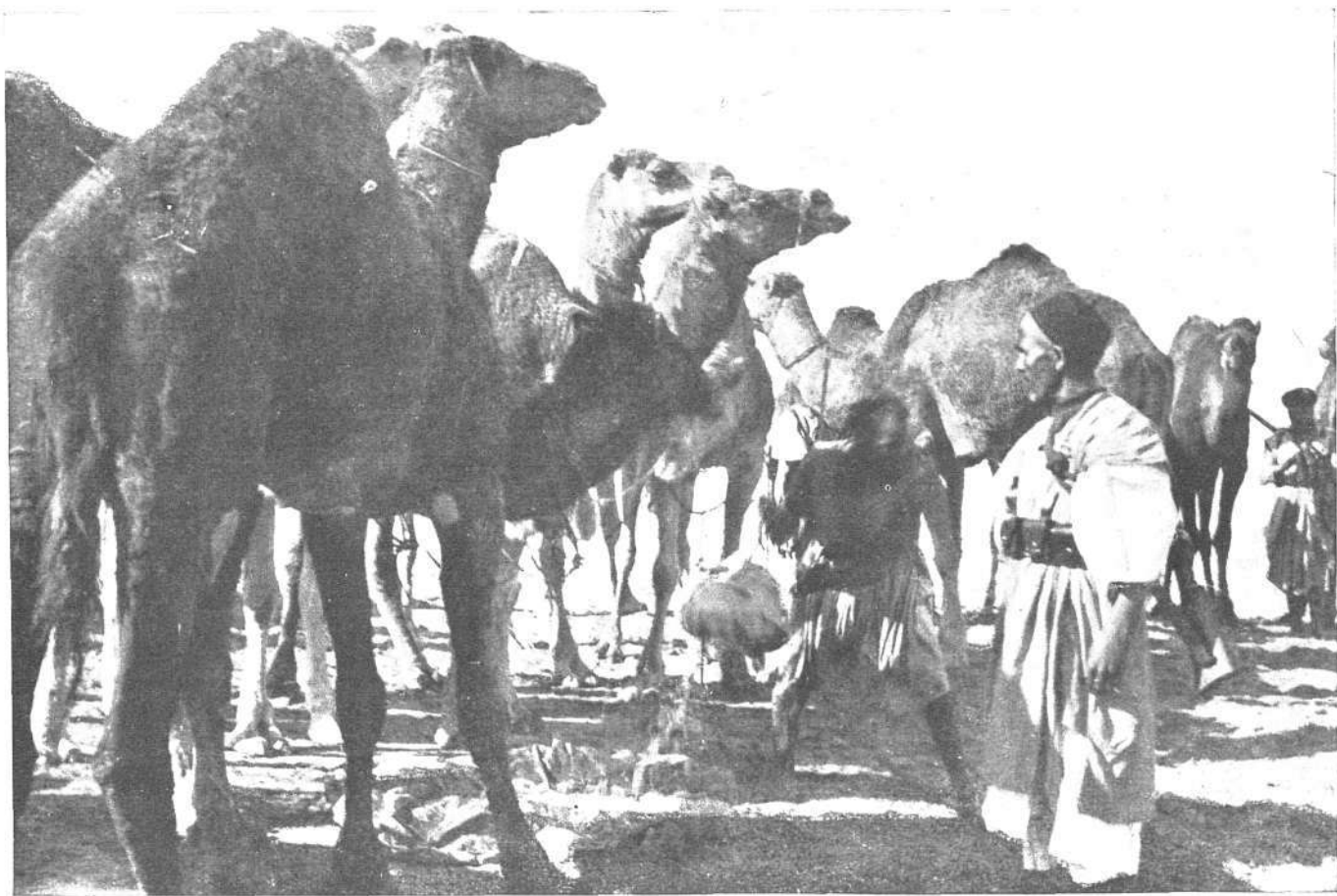
Cesáreo Fernández Duro. *Exploración de una parte de la costa N. O. de África en busca de Santa Cruz de Mar Pequeña*. Boletín de la Sociedad Geográfica. Tomo IV.

Nuevas observaciones acerca de la situación de Santa Cruz de Mar Pequeña. Boletín de la Sociedad Geográfica. Tomos V y VI.

El Puerto de Ifni en Berbería. La Ilustración Española y Americana. 22 enero 1883.

José Álvarez Pérez. *Santa Cruz de Mar Pequeña*. La Ilustración Española y Americana. 30 agosto 1882.

Leandro Serra y Fernández Moratín. *Conquistas de los Canarios españoles en la Mar Pequeña de Berbería*. Santa Cruz de Tenerife 1900.



MIA A CAMELLOS.—El ganado abrevando.

CRONICA MENSUAL DE TANGER

I.—LA ESTANCIA DE DON DIEGO MARTÍNEZ BARRIO EN TÁNGER.—CONFERENCIA Y BANQUETE

LA Comisión organizadora de los festejos que en conmemoración del tercer aniversario de la República Española se celebraron, había incluido en el programa una conferencia a cargo del ex presidente del Consejo de ministros Sr. Martínez Barrio; pero el día 14 ésta personalidad política no pudo venir a Tánger debido a una súbita indisposición que sufriera, motivo por el cual el acto público tuvo que aplazarse para el día 25.

A las cinco de la tarde de dicho día atracaba a nuestro puerto el buque correo «Ciudad de Algeciras», trayendo a su bordo a don Diego y señora, a quien acompañaba su hermana política y varios íntimos.

El muelle estaba invadido por una enorme multitud de españoles, por las autoridades diplomáticas de la Nación y por los representantes de entidades españolas, subiendo a bordo a dar la bienvenida a los ilustres viajeros gran número de personalidades tangerinas.

A las siete de la tarde se celebró la conferencia. El Gran Teatro Cervantes estaba completamente ocupado hasta en sus más inferiores localidades, viéndose entre la concurrencia gran número de damas y muchos musulmanes, como también representaciones de entidades extranjeras.

Después de la presentación del orador, que corrió a cargo del presidente del grupo de radicales de Tánger, don José Gómez Martín, el conferenciante comienza a hablar entre una atronadora ovación.

Don Diego Martínez Barrio comienza por explicar al motivo que le impidió no estar entre la colonia española de Tánger el día 14 de abril. Se propone hablar solamente de España sin entrar en política, ya que—dice—whoen ha tenido por algún tiempo la responsabilidad del poder debe ser comedido en el hablar.

El Sr. Martínez Barrio vuelve a repetir que no quiere hablar de los acontecimientos políticos de España a los españoles tangerinos que como extranjeros en Tánger laboran siempre por el prestigio de la Nación, a los que ofrece el saludo cordial de todos los republicanos de la península.

El conferenciante fué ovacionado al finalizar su brillante disertación.

El día 24 por la noche, y en el Restaurant Fuentes Hermanos, se celebró un banquete homenaje al huésped, en el que se sentaron muy cerca de doscientos comensales. De la Zona española vino el Sr. Rico Avello, Alto Comisario, y otras personalidades, que tomaron asiento a los lados del homenajeado.

El ofrecimiento del banquete lo hizo don José Palma, elocuente abogado español del Tribunal Mixto y delegado en la Asamblea Legislativa, quien expuso la situación en que los españoles de este Estado internacional se encontraban, completamente desamparados y a merced de las autoridades extranjeras que interpretaban las leyes estatutarias según la nacionalidad de cada cual.

II.—EL PASO DEL GENERAL SANJURJO

En su viaje de Gibraltar a Lisboa, y al fondear en nuestra bahía el paquete que lo transportaba, bajó a Tánger el general Sanjurjo y su hijo.

Fueron muchos los tangerinos que bajaron a la Marina a ver al amigado, y los amigos que éste cuenta en la población subieron a bordo a saludarlo.

En unión de sus familiares y de un diplomático portugués, don José Sanjurjo almorzó en el Miozah Hotel, embarcando enseguida en el buque que lo había de llevar a Lisboa.

III.—SE VA A LEGALIZAR LA SITUACIÓN DE LA CONCESIÓN TELEFÓNICA

Por estos días, y en ocasión de haber solicitado la dirección de la Compañía Telefónica permiso para canalizar sus redes con vistas a montar el teléfono automático, la Administración de la

Zona ha hecho surgir la cuestión de si la Central Telefónica, explotada en Tánger por don Emilio Rotondo y Nicolau desde el año 1883, tiene una situación jurídica definida.

El Administrador de Asuntos Judiciales ha expuesto a la consideración del Comité de Control y de la Asamblea Legislativa el historial de la cuestión, haciendo destacar que, en los archivos de la Comisión de Higiene no se ha encontrado ningún documento que atestigüe los derechos de la concesión, aunque reconoce que entre el Gobierno Jerifiano y el representante de España en aquellos tiempos, hubieron negociaciones para definir la situación jurídica de la explotación del teléfono por el heredero de don Emilio Rotondo y Nicolau, don Emilio Rotondo y Pebrer, de cuyas conversaciones no aparecen documentos, o por lo menos no fueron notificados a las potencias firmantes del Acta de Algeciras.

El Administrador de Justicia termina señalando su punto de vista desfavorable a la concesión, e indicando a la Administración de la Zona que ésta está en su completo derecho de rescatar el servicio de teléfonos, mediante una indemnización, la que se debe fijar por una Comisión arbitral nombrada con arreglo a las formalidades que se prescriben en cartas cruzadas entre los representantes del Gobierno Jerifiano y de España al hacerse el rescate de las instalaciones que el Sr. Rotondo montara en Casablanca y Rabat antes de que se instaurase el régimen de protectorados.

La Sociedad Rotondo y Compañía viene usufructuando esta explotación sin abonar nada al Tesoro Público, ya que su implantación data, como decimos, desde el año 1883 en que el Derecho Musulmán administrativo no existía. Pero a pesar de ello, y aunque no esté bien definida su situación, no cabe siquiera pensar que carece de derechos, ya que estos están reconocidos en el Acta de Algeciras y en el texto estatutario, al hablarse de la fábrica de luz y del teléfono.

Mas como sin duda alguna la sociedad explotadora de los teléfonos ha de colocarse dentro de un estatuto legal, ahora, en ocasión de las obras que se están llevando a cabo para el montaje del automático, la Administración confeccionará un Pliego de condiciones que aceptará la Sociedad Rotondo y Compañía, en el que se estipulen las obligaciones de ésta para con el servicio público de teléfonos que tanto auge está tomando en la población.

La Cámara Internacional de Comercio de Tánger ha visto la cuestión bajo el prisma de su conveniencia propia, ya que celebró una reunión para estudiar el por qué las obras que se estaban realizando no eran sacadas a pública subasta, según marcan las leyes de Marruecos en lo tocante a las concesiones.

Desde luego no se puede negar que en este asunto, como en cuantos aparecen en que el interés español está por encima de todos los demás, se ha hecho uso de la política internacional para ver de que, una entidad que es netamente española, se convierta en franco-española como ha sucedido con la concesión de la luz eléctrica.

IV.—LA FERIA EXPOSICIÓN DE TÁNGER

La Comisión organizadora de la Feria de Tánger que, como ya hemos dicho, ha de tener lugar del 5 al 13 de mayo, ha conseguido lo que se propuso. El local en que han de ir colocados los «stands» está ya completamente ocupado, y han sido muchas las demandas que se han tenido que devolver.

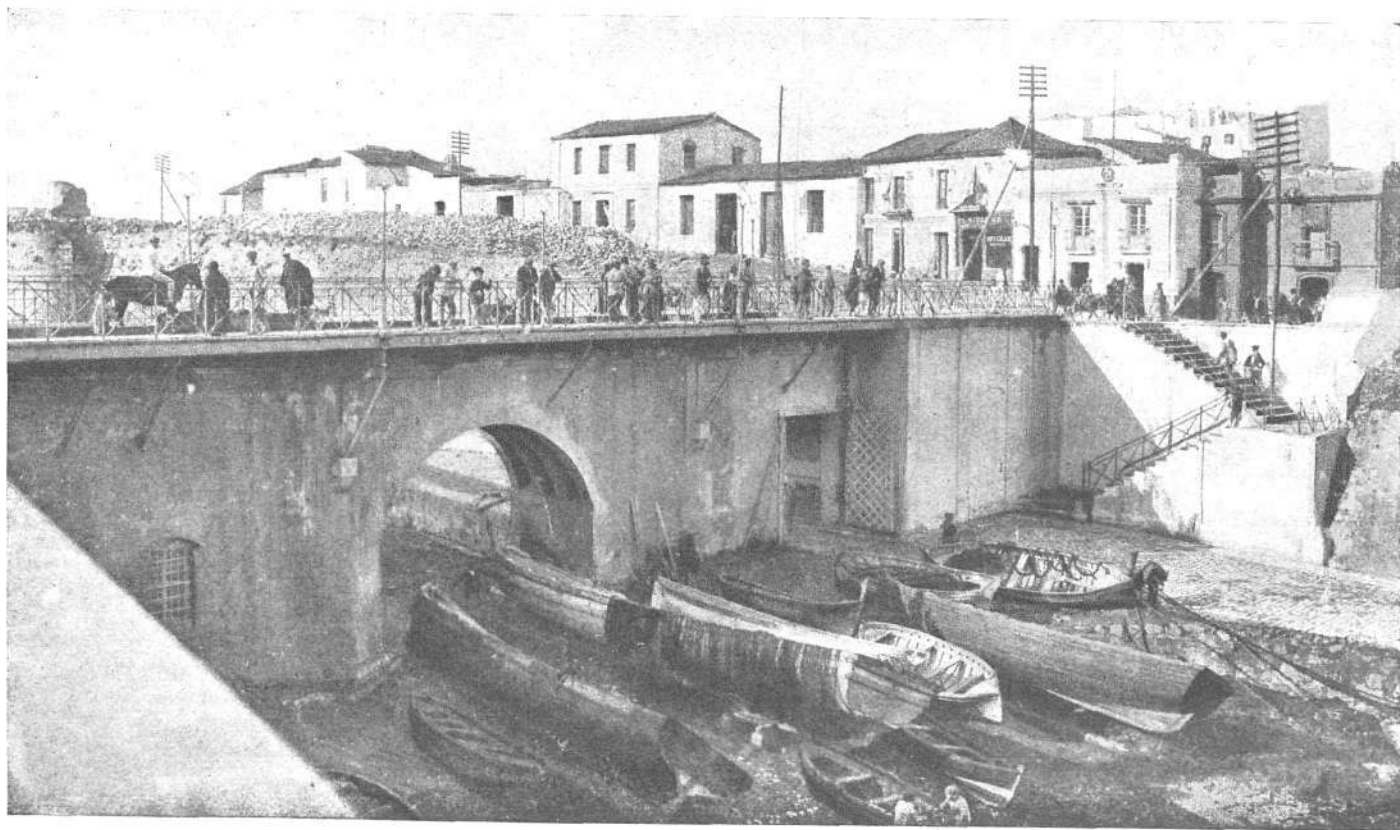
La Administración de la Zona ha subvencionado con 50.000 francos al Comité de la Feria para que éste pueda atender a los gastos de propaganda e instalación; y el Comité de Turismo ha preparado un variado programa de festejos.

Para los días en que ha de tener lugar la feria, las compañías de transportes de viajeros han concedido rebajas en los precios de los billetes; y la gran demanda de habitaciones que por adelantado se hacen en los hoteles, hace presumir que la Feria Exposición de Tánger ha de alcanzar un gran éxito que permita el poder realizarla todos los años.

F. GARCIA SOLVES

Tánger, abril de 1934.

LA TRANSFORMACION URBANA DE CEUTA



El antiguo puente de la Almina y calle de Villanueva en 1920



El puente de la Almina y la calle de Villanueva en 1930



EN EL CEMENTERIO DE AKMAT (1).—Tumba de El-Motamid.

DEL GUADARRAMA AL ATLAS

VIAJE A LAS TUMBAS DESCONOCIDAS DE UNOS ESPAÑOLES OLVIDADOS

I



ESPAÑA ignora su Geografía y su Historia totales. Desconoce, por eso, su verdadera personalidad. El espejo en que la juventud se mira cuando lee los textos escolares, de la Escuela primaria a la Universidad, le presenta una imagen empequeñecida y deformada: la España de la Reconquista gótica, valladar de la Europa germano-cristiana contra la barbarie árabe-musulmana, y luego la Reconquista, con Castilla preponderante y descubridora de América. La expansión Oriental (Cataluña-Aragón) queda en un segundo término, en la penumbra, apartada y apagada; la Occidental (Portugal y el descubrimiento de la India) ya no son cosa de casa, sino de la vivienda de al lado; el Islam, lejos de ser nuestro, nosotros mismos con ropaje cultural diferente, es lo contrario: el enemigo tradicional, el Polo opuesto de la civilización.

Y los cultos españoles vienen a poseer una cultura contrahacha, incompleta, que les dá idea imperfecta del pasado de la nación a que pertenecen y les impide dirigirla bien cuando se meten a gobernarla. Por eso son en España igualmente tontas la reacción y la revolución. No sabe aquella qué ha de conservar, es decir, ignora de donde viene, ni esta lo que ha de innovar, o sea, que no sabe a donde va. De la pugna entre las dos tontas nace el perpétuo conflicto en que vivimos; esta anarquía crónica que nos devora, y que nos hace pasar de letargos profundos a convulsiones febriles. España, desorientada y escéptica, parece nación sin alma. Sus dirigentes espirituales ciertamente no la tienen.

Entre tanto pasan en el mundo cosas graves que el español no comprende porque vienen de aquel pasado que desconoce. El período colonial universal que la Península Ibérica abrió se cierra; el Islam, nuestro compañero de siesta despierta; y nos-

otros que, mal que nos pese, fuimos cabeza de él, vamos a ser arrastrados a nuevas luchas gigantescas provocadas por su despertar, de las que saldremos reducidos definitivamente a nada, o con una posición cual nunca la tuvimos. ¿Con el Islam, como hace mil años, contra el Islam con la civilización septentrional que se derrumba, o mediadora inteligente como pudimos serlo y no supimos? Tal es nuestro problema.

Nuestros cultos de la cultura deformada, incompleta y desorientadora, esto es, el Estado Mayor mental de la nación española, creen que hablar de esto es soñar y perder el tiempo. Pues soñemos y perdamos el tiempo, lector amigo, y para perderlo más gustosamente, viajemos.

Ven conmigo a remotas tierras a visitar las desconocidas tumbas de unos españoles, situados por la Historia fragmentaria muy lejos de ella, por ser musulmanes, pero tan de su casta y la mía como el Cid.

II

Cuando se hundió el Califato de Córdoba, rompióse en muchos pedazos que se llamaron reinos de Taifa, o sea, de guarnición, porque las tropas que guarnecían las ciudades se apoderaron de ellas y las gobernaron. La capital, Córdoba, fué la única que se constituyó civilmente, y en vez de hacerse reino proclamó la República: la primera República que hubo en España. Por tanto esta de ahora es la tercera, no la segunda como todos dicen y escriben, incluso el Gobierno, impregnado de Historia imperfecta.

Había en Sevilla, el más poderoso de los reinos de Taifa, un rey guerrero y poeta, llamado El Motamid, hijo de otro Monarca también aficionado a las armas y a las letras, que se decía El Motamid Bilah, o sea «El que se apoya en Dios», hombre de duro corazón, asesino de su propio primogénito que había intentado asesinarle a él. Eran las cortes de los dichos reinos centros de cultura, verdaderas academias, donde el saber

(1) Don Gonzalo de Reparaz y señora visitan las tumbas del Rey de Sevilla El-Motamid, de su mujer Romaquia y de sus hijas, y depositan en ellas ramos de flores.

y el estro poético más que otro mérito alguno se estimaban y premiaban, pero donde el crimen bárbaro daba, entre estas flores, abundante y sangriento fruto. Lo mismo que en el Islám sucedía en la Europa cristiana, y aun en mayor grado, pero sin flores, siendo la barbarie pura, no mezclada de ciencias y letras, ya que nadie sabía leer, ni escribir, ni lo intelectual merecía aprecio ni alabanza, antes era desdeñado y aborrecido y tenido el saber por arte infernal y diabólico. Cupo a la España musulmana la excelsa misión de redimir de las tinieblas en que yacía aquella parte infeliz de la humanidad. La Historia cristiana que saben nuestros tradicionalistas, la Historia adulterada y menoscabada, suprime todo este capítulo de nuestra verdadera tradición, acaso el más bello de toda ella. Lo suprime porque en su ánimo encojido por el misticismo, lo que no es cristiano no es español.

En poco estuvo que El Motamid no tuviese el triste fin de su hermano mayor Ismail, porque habiéndole enviado su padre al frente de numerosa hueste a someter a los malagueños, perdió el tiempo en festines báquico-literarios, y dejóse derrotar, teniendo que refugiarse en Ronda. El Motamid Bilah le encerró en un calabozo y anunció que iba a hacer en él un castigo ejemplar, con lo que todos dieron por muerto al joven príncipe, conociendo al padre.

Pero en Andalucía el mejor padrino era una buena poesía. Nadie castigaba a un gran poeta. El-Motamid envió a su padre estos versos:

No ya de los vasos el son argentino,
Ni el arpa, ni el canto me inspiran placer
Ni en frescas mejillas humor purpurino,
Ni ardientes miradas de hermosa mujer.
No pienses, con todo, que extingue y anula
Un místico arrobamiento mi esfuerzo y virtud;
Bullendo en mis venas, cual fuego circula
Y bríos me presta viril juventud.
Mas ya las mujeres, el vino y la orgía
Calmar no consiguen mi negra aflicción:
Ya solo pudiera causarme alegría
¡Oh padre! tu dulce y ansiado perdón;
Y luego cual rayo volar al combate,
Y audaz por las filas contrarias entrar,
Y como el villano espigas abate,
Cabezas sin cuento en torno segar.

El Motamid Bilah acabó por perdonar, aunque tan feroz. El-Motamid, agradecido, dejó un poco lo poeta por lo guerrero, y se portó bizarramente en otras campañas. Cuando sucedió a su padre, en 1069, no había motivo para dudar de que el Trono de Sevilla estaba bien ocupado y guardado.

III

Ibn Jalicán, el autor del «Gran Diccionario biográfico de personajes árabes», muerto en el Cairo en 1282, dejó escrito de El Motamid:

«Era el más liberal, hospitalario, magnánimo y poderoso entre todos los príncipes de España, y su palacio era la posada de los peregrinos, el lugar de reunión de los ingenios y el centro adonde se dirigían todas las esperanzas, de suerte que a ninguna otra Corte de los príncipes de aquella edad acudían tantos sabios y tantos poetas de primer orden.»

El primero de los poetas cortesanos, rival del mismo Rey, era su Gran Visir, Ibn Ammar, y por gran poeta, sin mirar a lo de rival

(aunque entre autores rivalizar y agraviar sea todo uno, de donde se siguen grandes odios y guerras literarias) tenía aquel importante empleo. Habíanse conocido en Silves, y tan estrechamente los unieron las Musas que hasta muy entrados en años no riñeron. Una poesía de Ibn-Ammar determinó a El-Motamid a matarle, y lo hizo por su propia mano, cual digno hijo de El Motamid Bilah. Pero esta es otra tragedia de la terrible vida de El-Motamid. Volvamos a la que hoy quiero narrar.

Paseaban junto al Guadalquivir cierta tarde, disfrazados, el Rey y



EN EL CEMENTERIO DE AKMAT.—Tumba de Romaiquia.

Gran Visir, dialogando en verso, según costumbre. Rizaba el viento las aguas del río. El-Motamid dijo a Ibn Ammar:

El viento transforma el río
En una cota de malla

Ibn-Ammar, que debía acabar los versos, no acertaba.
Entonces una vocecita suave dijo, junto a ellos:

Mejor cota no se halla
Como la congele el frío.

Volvióse el Rey. La que hablaba era una preciosa muchacha. Quedó prendado de su hermosura y mandó a un eunuco que la siguiera y se la trajese. Trájosela; hablaron; quedó aún más admirado de su ingenio que de su belleza; pidióla a su amo, Romaiqui (de donde vino su nombre de Romaiquia, siendo el suyo Itimad); casaron; amáronse tiernamente; hicieron hijos e hicieron versos y de la vida una continua fiesta. No había capricho de Itimad que El-Motamid no satisficiera. Vió un día Itimad como unas mujeres amasaban con los pies barro para hacer adobes; acordándose de los tiempos de su primera juventud, en que hacía lo mismo, túvolas envidia, y díjoselo a El-Motamid. Mandó éste traer mirra, canela, almizcle y otras substancias olorosas, y que las hicieran polvo; cubrió con ellas el suelo de una sala; rociolas abundantemente con agua de rosas; y llamando a Itimad, dijole: — «Descázate y haz adobes con este barro». Desde entonces cuando ella se quejaba de que no la complacía en algún capricho, él la decía: ¿Y el día del barro? A lo que Romaiquia no sabía qué contestar y pedía perdón.

IV

A la feliz Sevilla llegaban rumores de invasiones amenazadoras y guerras desgraciadas, agitando la continua fiesta. Los cristianos del Norte avanzaban destruyéndolo todo. Ya Toledo, la fortaleza guardadora de la frontera septentrional, corría peligro. Por los puertos pirenaicos entraban diariamente extraños y feroces guerreros ávidos de botín, que venían a destruir a España, esto es, al Islám, porque España era el Islám, y el resto un apéndice de la Europa bárbara. Quien no lo creyere vea la definición de España en los documentos cristianos de la épo-

ca, entre otros en los *Usatges* de Cataluña, contemporáneos de El-Motamid.

Por el Sur opuestos vientos soplaban. Guerreros venidos del Senegal habían fundado un poderoso Imperio, con una nueva capital: Marrakex. Ya en los postreros días de El Motamid Bilah (por la época de la fundación de Marrakex: 1062) se había hablado en el Palacio de Sevilla de llamar a los hombres del Sur para oponerlos a los del Norte, pues los musulmanes de España evidentemente carecían de fuerzas para

tamid siguió con vida. Andaban andrajosas y descalzas. Las princesas hilaban para poderse sustentar. ¡Tremenda caída de la mayor grandeza en la mayor miseria!

Lo que no calló fué el estro del Monarca infeliz. Sus mas inspiradas poesias son precisamente las de la desgracia. Por ellas es el mayor poeta del Islám Occidental, y uno de los mayores que ha producido la Península, aunque en lengua arábica, no en la castellana. ¿Mas por eso dejará de ser español? Sin duda lo es, y con mucho mejor título que casi

todos los Reyes de Castilla, de Aragón y de Portugal, figuras del casticismo ignaro descendientes de extranjeros en grado inmediato, mientras que a El Motamid le separaban de su origen arábigo cientos de años y decenas de generaciones. Pues ¿qué pensar de Romaiquía, muchacha andaluza de pura cepa, producto genuino de la raza? Y de los grandes poetas peninsulares diré que muchos de ellos, si hablan la lengua de Castilla, tienen latinizados los sentimientos y son como emanaciones del alma de otra raza, muy diferente a la nuestra, y muerta hace siglos. Por eso los leen, y no mucho los eruditos, mas no el pueblo. Intente nadie hacer popular a Garcilaso. Verá como a su frialdad corresponde la frialdad del auditorio.

Los versos de El Motamid son populares

todavía hoy en todo el mundo musulmán. Los he oído recitar hace apenas tres meses, y he visto cuan hondamente emocionaban a los presentes. Era como si acabaran de escribirse.

Por ellos no pasan los siglos.

Quisiera ofrecerte, lector, algunas muestras. O aquellos a las cadenas con que le aprisionaron, que empiezan

Cadena, que, cual serpiente
En torno ciñes mi cuerpo,

o los consagrados a sus palacios de Sevilla, que comienza diciendo:

Los palacios desiertos de Sevilla
Por sus príncipes gimen.

Más bellos son, quizá, los que le inspiraron sus hijas viéndolas andrajosas y enflaquecidas por el hambre. Entonces exclama:

Cuando estabas libre,
Las fiestas solían
El alma alegrarte
Que hoy gime cautiva.
Cubiertas de harapos
Hoy ves a tus hijas,
Que hilando afanosas
Se ganan la vida.

Pero no. El viaje a través de la Historia va siendo demasiado largo. Aún estamos al pie del Guadarrama. De aquí al Atlas falta mucho camino. Termino aquí dejando al último Rey de Sevilla, a la Reina y a las dos princesas muertos y enterrados en Akmat, tras inenarrables sufrimientos soportados con estoico valor.

Esta tragedia de El-Motamid, Romaiquía y sus hijos es, al mismo tiempo que la más dolorosa que cabe imaginar, la más bella historia de amores de que tengo noticia.

V

Repasándola un día aquí, al pie del Guadarrama, donde el frío y pesado Escorial tanto despojo de carne extranjera pomposamente encierra, ocurrióme pensar que el olvido en que están, humildemente enterrados, al pie del Atlas aquellos españoles ilustres, era una injusticia.



Tumbas de las princesas.

resistir el empuje de estos. El Rey, valiente, pero astuto y precavido, advertía los riesgos de la llamada, y vacilaba. El Príncipe díjole un día: «Decidase, padre, y sufra yo las consecuencias de su resolución. Acepto la responsabilidad». No se decidió El-Motamid, pero creciendo el peligro, vino su hijo a exclamar: «Antes quiero ser camellero en Africa que esclavo de los cristianos».

Y llamó a los almoravides.

Chocaron estos con las huestes cristianas (en gran parte francesas) en Zalaka (octubre del 1086) y las derrotaron completamente. Alfonso VI, general y Rey, (que el año anterior conquistara Toledo) huyó mal herido y con solo 500 soldados. Yusuf ben Taxefin, Emperador y general vencedor, levanta en el campo de batalla una pirámide de 20.000 cadáveres, desde lo alto de la cual, llama el almuédano a los fieles a la oración aquella tarde. Y por la noche Sevilla, orgullosa y regocijada, ilumina todas sus moradas. No maraville a nadie la celeridad con que llegara la noticia. La llevó el correo oficial aéreo: el servicio de palomas mensajeras. Los sarracenos ¡qué bárbaros!

No menos rápidamente comenzaron a cumplirse los males previstos por El Motamid y El Motamid. El apetito de poder crece con el poder mismo. Yusuf ben Taxefin, victorioso y dominador, alzóse con la soberanía de la España musulmana. El Motamid fué su víctima más señalada. Atraieron la desgracia sobre su cabeza y la de Romaiquía los fakies, o sea el clero. Odiábales este por más dados a los placeres y a la literatura que a la religión y a la devoción. Con más razón que Gambetta siglos después pudo decir El Motamid: «Mi enemigo es el clericalismo». Quiso hacer frente a Yusuf ben Taxefin, pero faltándole el apoyo de su propio pueblo, no pudo. Ciertamente que aunque le hubiera tenido tampoco pudiera. Yusuf y sus almoravides eran invencibles. Sevilla fué tomada por ellos, los palacios de El Motamid saqueados, y él preso y cargado de cadenas llevado a Africa donde, en Akmat, al pie del Atlas, quedó encerrado en una mazmorra, como sepultado en vida.

Romaiquía no le abandonó. Tampoco sus hijas. Y menos sus hijos, que pelearon por él antes de preso y después, y todos perecieron, menos uno que no se sabe como se salvó, y que tuvo un descendiente, oscuro platero sevillano, que muchos años más tarde ejercía su profesión en la ciudad. Romaiquía y las jóvenes vivieron en Akmat mientras El Mo-

Además ví que era un error. Resolví repararlos, injusticia y error, y allá fui con mi mujer, a llevar unas flores a las tumbas y con ellas la afirmación ante musulmanes y cristianos de que considerándonos hermanos de raza del último Rey sevillano y de su familia, hacíamos nuestra su gloria, y acudíamos a tributarles el testimonio de nuestra admiración y simpatía; y no solo a ellos, sino a la magnífica cultura de que son representantes eminentes.

Partimos una desapacible tarde de diciembre del pasado año de 1933. Éramos los primeros españoles que tal peregrinación emprendían desde 1095, año de la muerte de El-Motamid. Van pasados cerca de 8 siglos y medio. ¡Ya era tiempo!

Pero todo llega en este mundo y nosotros también entramos en Marrakex a los dos meses y medio de recorrer Marruecos, recordando otras Historias y estudiando el modo de reparar otros errores. El 5 de marzo llegamos, y al contemplar, apenas traspuestos los Yebiles, la dilatada llanada, el palmeral inmenso presidido por la Kutubía y, en el fondo, el Atlas gigante cubierto de blanca nieve, sentimos una emoción intensa, de las que para toda la vida conmueven, y de la que, por tanto, gozaremos perpétuamente. Justo premio de nuestra acertada resolución.

Apenas instalados en el Hotel Majestic, preguntamos a la Gerente (una señora inglesa amable e inteligente) por el camino de Akmat y la manera de ir a aquel pueblo.

—¿Akmat?, preguntó muy extrañada. No sé qué pueblo es ese.

—Pues está a unos 30 kilómetros de aquí, hacia el Sur, camino del Atlas, contesté, sorprendido.

—Nunca he oído hablar de él. Quizá el *chauffeur* del hotel sepa. Voy a llamarle.

Vino el *chauffeur*. Aunque su oficio era el de llevar huéspedes a recorrer los alrededores, tampoco sabía. Entre ambos, regente y *chauffeur* aconsejaron lo que parecía más del caso: dirigirnos al Sindicato del turismo. Y allá fuimos, llenos de fe en la ciencia guiadora de aquella entidad considerable. Hallamos una oficina bien provista de libros y grandes cartas geográficas murales. Salíamos que había publicado guías y álbums de la Cordillera, en los que estaba descrito o, al menos, anotado, todo lo interesante para el viajero que en la misma existe.

—Buenos días, señores. ¿Tendrían Vds. la bondad de decirnos como se va a Akmat?

—¿Akmat? No sé. No he oído nombrar ese pueblo, nos dice un señor que acude a nuestra llegada.

—Pues está cerca de Marrakex, a unos 30 kilómetros, o poco más, hacia el Sur, según se va al Atlas.

—Veámos el mapa, nos dice muy amable, a ver si Vd. nos lo señala.

Una inmensa carta se levanta ante nosotros hasta el techo. Busco Akmat. No está.

—Será por aquí, me dice el señor del Sindicato, señalando con el dedo.

—No, le contesto, ese es el camino de Tameshnut, que conduce a Tinnal. Interesante, pero es otra cosa.

—Pues no sé, responde dejándome con la sospecha de que piensa para sus adentros: «Este señor no sabe por donde se anda».

Yo, adviniéndole el mal disimulado pensamiento, insisto, algo picado:

—Pues Akmat está donde le digo, y en él yacen enterrados unos personajes importantísimos. Akmat ha sido el remate de una tragedia histórica, y las tumbas que busco, en cuanto sean conocidas, tendrán muchos visitantes. Ya ve Vd. que se trata de asunto de la mayor importancia para el turismo.

El señor del Sindicato, al oír aquello, queda un tanto suspeso. Después me señala otro camino de la carta.

—Quizá por aquí; por la ruta de Dar Kaid el Uriki.

—Ya le andamos cerca, repliqué. Por este camino, tomando a la derecha un poco antes de llegar a Dar Kaid el Uriki, está Akmat. Son unos 5 kilómetros de distancia.

Ante la precisión de mis informes el señor medita de nuevo. Pero después de haberlo pensado bien confiesa su ignorancia.

No nos damos por vencidos, porque somos perseverantes y estamos acostumbrados a tropezar con mayores dificultades en la vida. Celebramos consejo en un café vecino situado en los soporales de la dicha plaza de Yemaa el Fna. Decidimos ir en busca de un sabio marroquí para quien traemos carta de presentación: Si el Arbi Skura. El debe saber la historia de El Motamid y Romaiquia, y la geografía de los alrededores de Marrakex. El

nos guiará. Pero buscamos la casa y no la encontramos. Marrakex es una ciudad inmensa: tan grande como Madrid, aunque mucho menos poblada; apenas 200.000 habitantes. La forman grupos de calles laberínticas y vastos palacios con inmensos jardines, y una parte nueva, francesa, rebosando civilización, pero vacía de habitantes. Y no teníamos las señas de Si el Arbi! pero habiéndonos propuesto encontrarle era evidente que le encontraríamos, como habíamos de encontrar el camino de Akmat.

Volvemos al Hotel en demanda de un rastro. La señora encargada nos da la dirección de Si Mammeri, Director de la Escuela de Artes Indígenas e Inspector Regional. Visitámosle. Descubrimos un hombre amable, servicial, instruido, artista insigne: como guía lo que necesitábamos y como sabio y como artista más aún de lo que esperábamos. Sabe que existe Akmat y donde está. Conoce la historia de El Motamid y Romaiquia. Un dependiente suyo nos lleva a casa de Si el Arbi. Otro sabio amable y bueno que desde hace tiempo pensaba ir a Akmat a comprobar la existencia de las tumbas, pero que no se decidía a emprender la peregrinación por temor a lo intransitable del camino. Si éste no está cortado por acequias u otros obstáculos, irá con nosotros el domingo.

Para averiguarlo volvemos al Sindicato.

—No puedo darle otras noticias que las que le dí ya, nos dice desolado. Aquí no sabemos nada del camino. Pero quizá puedan dárseles en el estanco «La Civette», aquí en esta misma plaza de Yemaa el Fna. Los hijos del estancero tienen auto y se emplean en conducir turistas a la sierra. Conocen todas las carreteras.

Vamos a «La Civette».

—Buenas tardes.

—Buenas tardes.

—¿Podría V. informarnos del camino de Akmat y de los medios de transporte?

—¿Akmat? responde el estancero sorprendido, no tengo la menor noticia.

—No sabe nada. Los hijos tampoco saben nada. Creen que no se podrá ir a tan incógnito lugar sino a caballo.

Regresamos al Hotel y allí planteamos de nuevo ante la encargada y el *chauffeur* el problema del descubrimiento de Akmat. Y de nuevo afirman todos resueltamente su ignorancia. Pero acude el botones del Hotel, un morito de 12 años o 13. Asiste callado unos minutos al debate. De pronto se vuelve hacia el *chauffeur* y le dice:

—Sí, hombre, sí, Akmat la antigua capital del país.

Ante la bancarrota de la ciencia de los civilizados el indígena encarbola triunfalmente el pabellón de la suya.

Y estaba en lo firme. Su erudición era de buena ley. Akmat había sido la primera capital de la región. La fundara en 705, Musa ben Noseir, el conquistador de España, es decir, seis años antes de la conquista, y unos 300 años antes de que Yusuf ben Taxefin fundara Marrakex.

Al fin habíamos dado con alguien (aparte los dos sabios musulmanes dichos) que conociera la parte histórica de nuestro problema. Pero en lo geográfico seguíamos lo mismo.

Esto era el miércoles 7 y teníamos concertada la ida con Si el Arbi para el domingo siguiente. No había tiempo que perder.

VI

No lo perdimos. Nuevas visitas a Si Mammeri y a Si el Arbi acabaron de poner nuestro negocio en punto de ejecución. Si Mammeri nos buscó un *chauffeur* seguro con un auto nuevo y fuerte, yo dí con un buen fotógrafo, y el sábado por la tarde, comprados unos pilones de azúcar y una libra de té para obsequiar a los tolbas del pueblo, todo quedó listo para la expedición.

Todo no. Faltaban las flores para cubrir las tumbas del último Rey de Sevilla y su familia. Compró mi mujer cuantas pudo, y con esto dimos por terminados los preparativos y nos fuimos, contentos de nuestra labor, a descansar, pidiendo a Al-lá fervorosamente que nos ayudara concediéndonos buen tiempo para el viaje.

Nuestra prez fué, sin duda, escuchada, porque el día siguiente 11 de marzo, fecha en nuestra vida muy señalada, amaneció risueño y amable como si de nuestra bella empresa se hubiera enamorado. En el cielo azul, sin una nube, brillaba un sol resplandeciente como nuestras esperanzas, y cuando a las nueve de la mañana salíamos por la Puerta de Akmat (Bab

Akmat) y la muralla de más de 4.000 metros de altura, formando el fondo del palmeral, surgió ante nosotros magestuosa y refulgente, quedamos largo rato sumidos en la contemplación de aquella grandeza, sin decir palabra.

Eramos seis los viajeros. Mi mujer y yo, Si bu Skura y un su amigo conocedor de Akmat y conocido allí, garantía de nuestras buenas intenciones si los naturales recibían con hostilidad nuestro propósito de ir a un cementerio musulmán a sacar fotografías, lo que podría sonarles a profanación, el fotógrafo francés Mr. Font y el chauffeur que nos conducía.

El viaje una delicia. Llana la pista, que no lo sería más si asfaltada estuviere; veloz, confortable, con buenos muelles el auto, digno representante de la civilización mecánica en aquella libre naturaleza; suave la temperatura; oloroso el ambiente; alegre la vista contemplando la grandiosa cordillera en el fondo y a derecha e izquierda el desfile de palmeras, granados, naranjos, limoneros, mandarinos, todo ello bañado en una luz espléndida. Completaba magníficamente el cuadro nuestra alegría interior, nacida de la esperanza de realizar un sueño que tan irrealizable nos pareció largos años.

—¡Al fin!, nos decíamos mi mujer y yo con la mirada.

Ella advirtió (llevábamos unos tres cuartos de hora de marcha) que dejábamos a la derecha un camino, y recordando que, según había yo dicho, el de Akmat se apartaba de el de Dar Kaid el Uriki en aquella dirección, llamó la atención del conductor. Retrocedemos. Tomamos el camino aquel. A los veinte minutos entrábamos triunfalmente en Akmat.

Nuestra llegada despierta enorme curiosidad. Acuden aldeanos que se agupan a cierta distancia respetuosa y ordenadamente. No se oye una voz, no se empuja nadie, no se advierte el menor gesto hostil. La recepción es solemne y grave. Si el Arbi y su amigo se acercan a los más autorizados indígenas. Preguntan por las tumbas y unánimemente las señalan todos en un rincón del cementerio. Son aquellas. Se sabe de cierto. Hace siglos, desde tiempo inmemorial, de padres a hijos se transmiten la obligación de cuidarlas. Así la tradición popular confirma la información crudita. Esta perfecta coincidencia nos saca de dudas. En efecto nos hallamos ante las tumbas de El Motamid, Romaiquia y sus hijas.

Están en un rincón del cementerio, en un recinto formado por tapias de adobes, de unos cuatro metros en cuadro, dividido incompletamente en dos partes: en una el varón, es decir el Rey; en la otra las hembras. Mientras el fotógrafo prepara sus aparatos mi mujer cubre de flores los montones de gruesas piedras que señalan los sitios en que yacen los cuerpos. Los aldeanos se han retirado dejándonos solos. ¡Momentos solemnes que no olvidaremos! Silencio profundo acá en la tierra. Allá en el cielo azul destaca una mancha negra: es un águila que quizá nos observa curiosa. Y en un almiar cercano una cigüeña inmóvil contempla el espacio soñadora e indiferente. La libre águila, que se acerca describiendo lentamente magestuosos círculos, me trae a la memoria versos del magno poeta junto a cuya tumba me hallo, a unas palomas que revoloteaban ante las rejas de su oscuro calabozo:

Pasar volando en libertad os veo,
¡Oh palomas! y lágrimas derramo.

La envidia no me mueve;
Muéveme amor y muéveme el deseo
De estar unido con las prendas que amo:
De vagar libre por el aire leve,
De romper la sombría
Cárcel, de ver el campo y su alegría.
Si como sois yo fuera,
La muerte de mis hijos no llorara,
Y de continuo viera
Cerca a mis hijas y consorte cara,
Sin arrancar del alma hondo gemido
El recuerdo cruel del bien perdido.
Dichosas sois: la suerte no os separa
De los dulces hijuelos,
Ni veláis entre angustias y recelos,
Y en noche larga y soledad oscura
El crujir de los goznes de la puerta,
Y de la firme y gruesa cerradura
El agrio rechinar nunca os despierta.

VII

Mientras mentalmente recito, con toda devoción, esta vieja poesía, adios a la vida del torturado vate, que no mucho después murió, el fotógrafo ha terminado. Falta solo un retrato del Rey de la fiesta: el Atlas soberbio. Obtenida, recibimos la visita del Chej del lugar y de los estudiantes de la madrasa. Por que Akmat guarda, como resto de su antiguo esplendor, una escuela que podríamos llamar de segunda enseñanza. Y guarda también, según noticias aun no confirmadas; los despojos mortales de Aben Tofail, un gaditano ilustre, discípulo del no menos ilustre zaragozano Aben Badxa (Avenpace vulgarmente) y amigo y compañero del cordobés Aben Roch (Averroes) inspirador de Santo Tomás de Aquino, y enterrado en Marrakex (donde murió el 10 de diciembre de 1198) en el santuario del Patrón de la ciudad, el santo centí Sidi Bel Abbas.

Todo aquí, sabiendo Historia de España, nos habla de la grandeza pasada de la raza, y de sus destinos futuros si, comprendida aquella, hay quien hacia ellos nos oriente y guíe. Hemos prometido a Aben Tofail, a Aben Roch y a Sidi Bel Abbas volver. Al primero le debemos una tumbra propia digna de él. Volveremos.

Volveremos a poner la primera piedra del monumento que queremos levantar en el sitio en que yacen aquellos ilustres compatriotas nuestros tantos siglos ha. No queremos que sigan bajo los montones de piedras que desde el siglo XI los cubre. Creemos que aun quedan en España corazones piadosos y cerebros inteligentes que nos ayuden a levantar en el lejano Marruecos del Sur el pequeño monumento simbólico de la fraternidad entre los hombres de las dos orillas del Estrecho de Gibraltar.

Y sobre él escribiremos estos versos ejemplares del Rey-poeta que allí reposa.

*Los que sabéis quien soy y quien yo era
Lamentad mi caída.*

Gonzalo DE REPARAZ.

Madrid abril 1934.



EN EL CEMENTERIO DE AKMAT.— Vista general del Atlas desde el cementerio



EL III ANIVERSARIO DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA EN TETUÁN.

S. A. I. el Jefe de la Zona Muley El Hassan Ben El Mehdi Ben Ismail y S. E. El Alto Comisario D. Manuel Rico Azello, dirigiéndose a presenciar el desfile militar.



El Mahzen Jafifiano esperando a S. A. I., El Jefe y al Alto Comisario, al pie de la Tribuna.



En la Tribuna: S. A. I., El Jefe, S. E., el Alto Comisario S. E., el Secretario General, S. E., el Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, S. E., el Gran Vistá. (Fotos Alberto)

EL ARTE HISPANO MUSULMAN

Conferencia pronunciada por Ignacio Bauer y Landauer,
en Tetuán el día 19 de diciembre de 1933 * * *

II

b) PERIODO DE LOS TAIFAS E INVASIONES

Este periodo tiene un sabor más parco y reposado que el anterior; es como una depuración, es decir, como un *clasicismo* al que no falta sin embargo la nota barroca—innata en España—de la Aljafería de Zaragoza.

Así como durante el periodo califal el arte musulmán funde y asimila los elementos indígenas y exóticos, en esta época reviven los númenes regionales de modo patente y genuino. Toledo, tradicionalista, prosigue apegado a las formas del Califato, pero al valerse del ladrillo como material, engendra elementos y aspectos decorativos peculiares que se transmiten al arte morisco de Castilla, y que otros creen producto de importación asiria, aunque el material ya se utilizaba en las regiones donde lo impusieron las circunstancias locales.

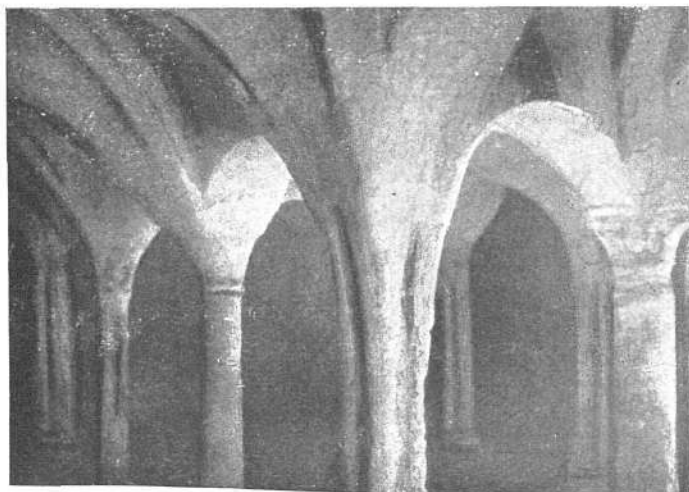
Zaragoza muestra un arte más independiente, levantisco, y torturado en los despojos de la Aljafería; los elementos esenciales son cordobeses pero sus combinaciones y acentos recuerdan lo isabelino y lo barroco, por su exuberancia y dinamismo.

El acervo decorativo del Califato se enriquece y transforma: siguen usándose los arcos apuntados y de lóbulos; aparecen también los arcos mixtilíneos. Y con las fábricas de ladrillería triunfó entonces todo el conjunto de formas y estructuras que caracterizan un estilo.

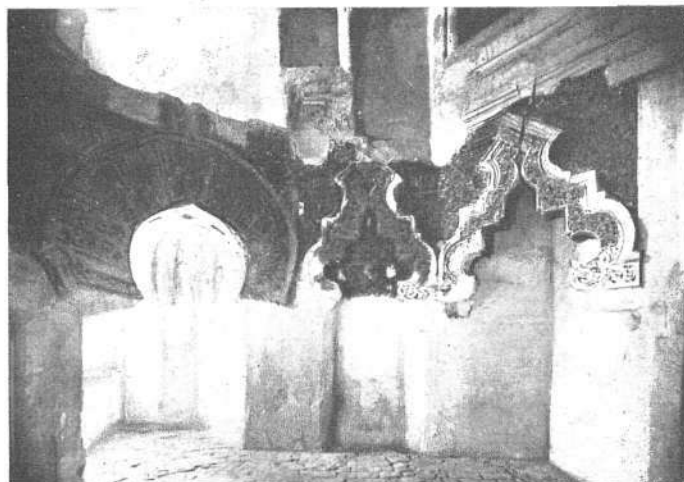
La expansión artística irrumpió en los reinos cristianos del Norte y en las tierras africanas. Más allá de los Pirineos, las iglesias del tipo de Auvernia ostentan arcos de procedencia arábiga andaluza, dovelaje mixto, etc. En lo mozárabe leonés hemos reconocido su influencia que también sella de modo indeleble muchos monumentos de nuestra arquitectura medieval.

En Africa la Gran mezquita de Sidi Okba, en Kairuán, es filial de la cordobesa, según el profesor Gómez Moreno, y prototipo a su vez de las mezquitas fatimíes, tal como la de Ibn Tulún, en el Cairo, donde aparecen elementos constructivos de tipo bizantino-andaluz y cuya estirpe hispana parecen comprobar las bóvedas de arcos entrecruzados, los ornatos geométricos y las lacerias de madera. Los africanos mitigan y corrigen el exceso de refinamiento y molición de las taifas, creando una arquitectura de líneas puras y grandiosas, con sabor casi clásico, como en la Giralda, antiguo alminar de Sevilla. Pero el teatro más conocido de su arte está en Berbería, campo de expansión andaluza, como sigue siéndolo hasta el siglo XVI en que lo altera el dominio turco.

Aquí los almorávides depuran y afinan el estilo cordobés en la mezquita de Tremecén, donde surgen mocárabes embrionarios.



ZARAGOZA.—Interior en los baños árabes.



ZARAGOZA.—Interior del mihrab de la mezquita en el castillo de la Aljafería.

Los almohades entremezclan los motivos cordobeses y toledanos, predominando como material el ladrillo y en los arcos el de herradura apuntado o túmido; las arquerías entrelazadas se multiplican y empujéñen convirtiéndose en una malla, preludiando la rítmica monotonía de los arabescos; también abundan ya los mocárabes tan frecuentes en el arte granadino y en el mudéjar.

Ejemplos del arte de que vengo tratando en este segundo periodo son: la capilla de Belén en Toledo, así como el Palacio de Galiana en la misma ciudad.

En Zaragoza se nos ofrece uno de los monumentos más característicos de este periodo: el palacio de la Aljafería. Construido entre 1039 y 1081 viene a enlazar el arte califal con el almohade sevillano del siglo XII. Muy reformado por los Reyes Católicos y destruido luego, sólo quedó allí el *mossallah* u oratorio de planta octogonal, en cuyo lado sur álzase el mihrab en arco de herradura con dovelas esculpidas y cerrado por una bóveda de gallones. La entrada es en herradura y con tímpano de ataurique; en los muros ábreñse siete nichos con arcos mixtilíneos sobre columnas de mármol; encima a catorce metros de altura había una bóveda, probablemente al estilo cordobés. Lo demás del palacio aparece de disposición confusa: hubo un gran patio con galerías donde existieron tres arcos que hoy están en el Museo Arqueológico Nacional y en el de Zaragoza; detrás estaba la sala llamada de los mármoles. Los elementos son los mismos del Califato, pero también éstos se tratan con una fantasía comparable a la más exaltada del churriguerismo; por ello le llaman el «barroco» hispano musulmán. Los arcos lobulados se enlazan, se anudan y desligan con la sultura de una cinta, recargándose de ornatos copiosos y recordando a veces las formas de la decoración isabelina. El material decorativo es el yeso y la escayola que labran como si fueran piedras. Los capiteles, en piedra ordinario o alabastro, derivan del orden corintio o del compuesto, pero su estilización más original que en Córdoba, labra como encaje hojas, volutas, etc.

De la época taifal se encuentran también algunos aljibes como el del Palacio de las Veletas en Cáceres.

Del arte almorávide no queda resto alguno en España pero nos pueden servir de referencia la torre Kutubía de Marruecos y la mezquita de Tremecén las cuales nos ocuparán más adelante.

De la época almohade el monumento más conocido e importante—en España—es la Giralda de Sevilla.

Fué construída hacia 1171 y es una de las más bellas y célebres torres del mundo. Fué alminar de la mezquita mayor

mandada levantar por Abuyacub Almansor. Una leyenda la atribuye al arquitecto Chéber, tenido por inventor del álgebra y que construyó también sus hermanas de la alcazaba de Marruecos y de la mezquita de Rabat, llamada la torre Hassan (hermosa). Las torres mogrebíes se diferencian de la sevillana en que aquéllas son de piedra y ésta de ladrillo.

Es de planta cuadrada con rampa interior muy cómoda que, según tradición, se podía subir a caballo. Esta torre tuvo, según se dice, otra menor encima y en su cúspide un pivote de hierro con cuatro pomas doradas, obra de Abu-Seit el Siciliano. La forma verdaderamente musulmana de su remate se reconoce en varios relieves del siglo XV y varias pinturas del XVI; luego la cambiaron por un remate estilo Renacimiento, obra de Fernán Ruíz, en 1568.

Los elementos musulmanes de la torre se distinguen por su fábrica de ladrillos y por la decoración que, primero sencilla, se enriquece con la altura; a partir del segundo tercio de éste, que en otros minaretes se ocupa por una red de arquerías entrelazadas, se disponen tres bandas verticales, la central con cuatro pisos de ventanas geminadas, las otras con entrelazos que quiebran dos series de arquerías ciegas, mixtilíneas y lobuladas.

Otros alminares sevillanos son las torres de S. Marcos, Santa Marina, Santa Catalina, etc.

También hay que mencionar el Alcázar de Sevilla que después Pedro el Cruel cambió en palacio mudéjar. Lo almohade es el llamado Palacio del Yeso. Se compone de un patio cuadrangular con alberca en medio y galerías en dos lados, con salas detrás así como en los frentes cerrados. Las arcadas del frontis de la galería son de yeso lo que le valió el nombre al palacio. En uno de los lados cerrados del patio una gran puerta conducía al Salón de la Justicia, que fue del alcázar almohade, pero su ornamentación es mudéjar.

Cabeza de un puente debió ser la sevillanísima torre del Oro que se unía al Alcázar por las murallas. Fue construida en 1220.

De la misma época de dominio almohade son los baños árabes de Palma de Mallorca; y la iglesia de Santa María de Trastámara, cerca de Córdoba, que de mezquita se transformó en templo cristiano.

Como transición del periodo de que me ocupo al siguiente cabe citar el palacio real de Almuñécar (o Cuarto real de Santo Domingo) en Granada, del siglo XIII o quizás anterior.

c) PERIODO GRANADINO

Esta época viene a ser como una escapada romántica a las fantasmagorías arquitectónicas más sutiles y delicadas, con una técnica de preciosismos comparable a la del gótico flamígero contemporáneo.

La arquitectura granadina es pobre en elementos constructivos: fábrica muros de tapial que refuerzan hiladas de ladrillo y madera, pero su cuerpo miserable se viste como del ropaje más espléndido de los sueños con una ornamentación profusa, a base de azulejos, estucos, yesería y maderas ensambladas, que oculta por completo muros, arcos y techumbres. Las paredes ostentan zócalos de alicatado de azulejería y encima labores de ataurique que corona en alto el friso con inscripciones. Así, aparte de los elementos decorativos estructurales (columnas, capiteles y algunas bóvedas que son veraces), todo lo demás es fingimiento sobrepuesto que transfigura la decoración en una sinfonía policroma de oro y colores vivos, de irisaciones de azulejos, alburas de mármoles, transparencias de arcadas y claraboyas, de techumbres con racimos de mocárabes como de panales y enjambres

de abejas doradas o de maderas cuyo ensamble finge constelaciones de estrellas y cuya pintura horrosa se dulcifica tomando aspectos de nácar y marfil.

En realidad el arte de esta época culmina en las construcciones que integran la Alhambra de Granada.

La parte principal corresponde al siglo XIV y recibió el nombre que lleva por el color subido de sus murallas.

Es el más famoso y legendario de los palacios musulmanes y el único grande de la Edad Media que subsiste. Comprende tres núcleos de construcciones: la torre de Machuca, el palacio de Comares y el de los Leones.

La torre o cuarto de Machuca— célebre arquitecto de Carlos V— está casi arruinado. Tenía un patio con pórticos y una torre detrás de uno de ellos. A un lado del patio estaba la sala del Mejuar, por el otro lado comunicaba con el palacio de Comares.

Este está formado por un patio rectangular de 37 metros por 23; es el llamado de los Arrayanes o de la Alberca. El nombre del palacio probablemente proviene de «comaraxia», labor de vidrieras de colores que quizá se emplearon en los nueve balcones de la torre. Por uno de los lados comunica este patio con la Sala de la Barca, que recibió este nombre por la forma de la techumbre que fue destruida por un incendio en 1890. De esta Sala se pasa al Salón de Embajadores o de Comares, que es el del trono con nueve balcones abajo y veinte ventanillas arriba, cubierto con una espléndida bóveda cupuliforme de madera, constelación de polígonos estrellados; los muros tienen alicatados de azulejo también con escayola miniados de policromía.

Al otro lado del patio hubo un cuerpo de edificio que fue destruido en tiempo de Carlos V.

Desde este patio se pasa a otras dependencias que comunican con los Baños. Forman un departamento rectangular con un salón cuadrado llamado de las Camas, y otras salas con alcobas, pilas, etc.

Por tanto el Palacio de Comares era por sí sólo un palacio completo con su salón del trono y dependencias oficiales, y su parte privada, harem, baños, etc.

El Palacio de los Leones recibió su nombre de los que sostienen su fuente famosa. El núcleo es el patio, de 28'50 metros por 15'70, con pórticos en sus cuatro lados; es la postrera y más genial creación del arte granadino del siglo XIV. En los testeros hay dos templetes con cúpula bellamente ornamentadas. En el testero oriental se halla la sala de la Justicia o de los Reyes formada por tres salones cuadrados con alcobas y ventanas. Pudo ser sala común del Rey musulmán y de la Sultana. En el lado Norte se abre la Sala de las dos Hermanas, que debió ser camarín privado de la Reina. De esta sala se pasa al Mirador de Lindaraja, ricamente policromado en sus yeserías y azulejos. En el testero Sur se encuentra la Sala de los Abencerrajes que recibe este nombre porque en su gran pila fueron degollados varios caballeros de aquella familia así como varios reyes e infantes nazaríes.

El palacio de Leones, parece ser, pues, mansión privada de los reyes durante el siglo XV, mientras que el de Comares se transformó en residencial oficial.

Aparte de estos tres núcleos de construcción, unidos hay otros edificios dentro del recinto de la Alhambra: El Patal, la Torre de los Picos, la de la Cautiva y la de los Infantes. Así como son dignas de mención la Puerta de la Justicia y la del Vino.

Ignacio BAUER y LANDAUER



Crónica mensual de la Zona francesa



CONTRA EL VINO ESPAÑOL

OR «dahir» del 12 de marzo pasado, publicado en el Boletín Oficial del 20 de abril, se suprime el beneficio de la admisión temporal en franquicia de derechos de que venían disfrutando los envases de madera de los vinos (barriles, bocoyes, etc.) El beneficio de la admisión temporal estaba concedido desde muy antiguo a toda clase de envases. El hecho de que estos han de ser devueltos a su punto de origen y en ningún caso son entregados al consumo en Marruecos, justifica y explica la medida vigente para todos los envases de ser admitidos en franquicia temporal de derechos. El importe de estos se depositaba en la caja de la aduana; pero una vez devueltos los barriles a su punto de origen, eran reembolsados al importador.

El «dahir» mencionado, manteniendo el beneficio de admisión temporal para todos los demás artículos mencionados en la ley, lo suprime exclusivamente a los barriles de madera destinados a transporte de vino. Esto quiere decir que la medida se encamina única y exclusivamente a entorpecer la importación de vinos corrientes, y como los vinos corrientes vienen a Marruecos exclusivamente de España, la medida va dirigida únicamente contra la importación de una mercancía y de un producto español. Después de otras medidas igualmente perjudiciales a los productos españoles, esta nueva muestra de la «decidida voluntad de amistad y colaboración franco-española en Marruecos» ha de contribuir mucho, creemos, si no a estrechar la colaboración con nuestros amigos y vecinos los franceses, si a abrir los ojos a las autoridades comerciales y agrícolas españolas, para que se decidan ya de una vez a defender lo poco que nos va quedando de nuestra influencia y de nuestros derechos en Marruecos.

La supresión de admisión temporal equivale en números redondos a un aumento del 50 por 100 en los derechos de introducción del vino español, y cifrando estos con arreglo a los del día, podemos calcular el aumento en unos 8 francos por hectólitro. Esto es sencillamente intolerable.

Las autoridades aduaneras tienen preparada una respuesta a la protesta que no dejará de producirse de parte de España, y queremos nosotros hacer ver la imposibilidad en que los importadores de vino español se encontrarán para hacer uso de una facultad que les concede la aduana, después de haberles sacrificado.

Según esta respuesta, los importadores de vino español podrán, una vez pagados los derechos de aduana sobre una partida de envases (bocoyes u otra clase de barriles de madera) devolver estos al punto de origen, haciendo constar al reexpedirlos que van a ser reimportados llenos de vino y son, en este caso, admitidos en franquicia. Las múltiples y delicadas operaciones de control y verificación a que es sometido el importador en esta fórmula, al parecer tan sencilla, hacen que esta facultad sea en la práctica imposible de utilizar. En realidad, la aduana del Protectorado francés acaba de aumentar los derechos de introducción sobre los vinos españoles en 8 francos por hectólitro.

Según el Acta de Algeciras estos vinos deberían pagar habida cuenta del valor que tienen hoy estos caldos—una suma que no sería superior a cinco francos por hectólitro; pagan en realidad unos 16'—, y de ahora en adelante pagarán más de veinticuatro. Esto en los vinos de baja graduación, cuyo valor no es superior en España a unas 25'— Ptas. el hectólitro.

EN MEMORIA DEL CAPITÁN BOURNAZEL

En la segunda quincena de este mes se ha celebrado con verdadera solemnidad la inauguración de un monumento erigido en Rícauí, centro del Tafílete, en memoria del heroico e inolvidable capitán Bournazel, el jefe del caballo blanco, muerto heroicamente en uno de los sangrientos combates que las tropas francesas sostuvieron en el Yebel Sarro.

Bournazel era jefe de un cuerpo irregular de guerreros indígenas, hombres todos encaucados en la lucha y que idolatraban en su jefe. Al frente de ellos, Bournazel llevó a cabo verdaderos prodigios, ejecutando audacísimos golpes de mano contra los rebeldes, respondiendo con la guerra irregular de guerrillas a la táctica de los grupos rebeldes.

El general Huré comandante superior de las tropas de ocupación, que asistió al acto acompañado por el delegado general de la Residencia M. Hellen, pronunció un elocuente discurso en el que cantó los méritos extraordinarios del heroico capitán, y puso la vida de éste como ejemplo de heroísmo y de espíritu de sacrificio a sus compañeros de carrera.

LAS ESCUELAS ESPAÑOLAS

Parece que será un hecho la ansiada inauguración de las escuelas españolas de Casablanca para el curso próximo.

Construidas en el terreno del nuevo consulado durante la dictadura, terminadas desde antes de 1931, las escuelas españolas de Casablanca eran un testimonio perenne de la desorganización, de la falta de continuidad y de «saber qué quiere» de la política española. Los buenos oficios del nuevo cónsul de España en Casablanca D. Manuel Galán y la decidida voluntad de atender a cuanto se refiera a Marruecos del actual Director General de Marruecos y Colonias Sr. Buyla, han resuelto el problema. Podemos asegurar a nuestros lectores de Casablanca que la Dirección de Marruecos ha encargado ya a una importante firma barcelonesa la construcción de mobiliario para las escuelas. Este será de lo más completo y moderno que existe. Con tres maestros y dos maestras que enviare el gobierno español, que es de suponer sean elegidos de entre el nuevo profesorado español, tan culto y tan competente, a la vez que tan moderno, las escuelas españolas serán algo perfecto. Algo que podrá ser parangoneado con los magníficos establecimientos de enseñanza que franceses e italianos han sabido montar en Marruecos. Los españoles podrán tener el año que viene la seguridad de que sus hijos aprenderán a hablar en castellano, a pensar en español, y las escuelas contribuirán en gran medida a mantener entre nosotros el espíritu español que tantas injurias, heridas y deformaciones recibe en el norte de África, precisamente por la falta de centros de cultivo espiritual como son las escuelas. La colonia española dedicará un homenaje muy cumplido a quienes han gestionado y realizarán la inauguración de las escuelas, y sabrá agradecer al Estado este sacrificio que España hace por sus olvidados hijos de la zona francesa.

Aunque la cabida de las escuelas no es suficiente para las necesidades escolares de la colonia, podemos asegurar que, tan pronto se vea que todas las plazas están ocupadas, el Estado español se propondrá crear nuevos centros.

Nuestra felicitación anticipada más entusiasta al Sr. Galán, cónsul de España en Casablanca, y a la colonia española en general.

J. CARRASCO TELLEZ

Casablanca, abril 1934.

ECOS LA EXPOSICION MINGORANCE EN TETUAN. — Son interesantes y dignas de registrarse todas las manifestaciones artísticas en nuestra Zona de

Protectorado; las referentes a la pintura, lo son de un modo especial. Marruecos es un país para pintores, hasta hace muy poco insuficientemente estimado por los españoles. La tradición de Fortuny y de Tapiró a fines del siglo pasado, quedó en cierto modo rota, los artistas españoles, como en general todas las actividades de España, no se interesaron demasiado, ni aun siquiera bastante, por Marruecos. La importancia que un pintor de la talla de Fortuny concedió a este maravilloso país, rebotante de sugerencias para todas las bellas artes, debería haber dejado más huella en las aficiones artísticas de España.

Ahora se acusa una reacción notable de especial importancia para Marruecos; aparte lo que ello signifique en el desenvolvimiento cultural de nuestra Zona, que es mucho y muy de celebrar, hay que ponderar además el valor que una buena colección de cuadros, dispuestos a ser admirados de uno a otro extremo del mundo, tiene en cuanto a la propaganda turística de un país. No hay duda que un buen cuadro es propaganda más eficaz y penetrante que el mejor artículo periodístico.

Hay pues que seguir con satisfacción cada aportación nueva a este deseado movimiento del arte pictórico en nuestra Zona.

El 14 de este mes, coincidiendo con la festividad del aniversario de la República Española, el joven y sólido artista, D. Juan



Mingorance, a cuya labor ya nos referimos en otra ocasión en la Revista *Africa*, inauguró una exposición de sus obras a cuyo acto quiso dar la debida solemnidad S. E. el Alto Comisario, asistiendo el mismo, acompañado de otras autoridades de la Zona.

Mingorance expuso en primer lugar una excelente colección de dibujos que son estudios de fisonomías y tipos raciales indígenas en nuestra Zona, en los que Mingorance demuestra una seguridad y una penetración de observación y de ejecución francamente admirables. Mingorance domina la fisonomía y capta con éxito los rasgos etnológicos en esos dibujos cuya factura es elegante y perfecta.

En sus cuadros, óleos de grandes proporciones destaca igualmente el dominio de la fisonomía, el estudio racial. Los Mercaderes de tapices, la Familia marroquí, la Esclava negra, el Grupo de soldados, el Viejo Santón, son cuadros acabados donde han sido dominados los tipos, la composición y las calidades del primer término y de los elementos accesorios. El tono realista de los cuadros da sin embargo paso amplio al estilo y a la idiosincrasia y temperamento artístico del pintor.

Expone además Mingorance algunos cuadros de paisaje llenos de luz y movimiento.

Vaya nuestro aplauso entusiasta al maestro y a la Junta de Servicios Municipales de Tetuán por la parte meritoria que le incumbe en la organización de la exposición Mingorance.

☆

ESTUDIOS GEOLOGICOS SOBRE GUINEA ESPAÑOLA.

El ilustre Ingeniero don Pedro de Novo y F. Chicharro, profesor de Geología de la Escuela de Minas, y Vicepresidente de la Sociedad Geográfica, ha dado cuenta, en dos interesantes sesiones públicas en esta docta y benemérita entidad, del resultado de un reconocimiento geológico de Guinea que llevó a cabo, con otros distinguidos Ingenieros, por encargo expreso de la Dirección General de Marruecos y Colonias.

La primera dificultad con que tropezó la expedición fué, naturalmente, la falta de cartografía adecuada para guiar y amoldar sus trabajos. Los Mapas existentes de Von Moisel, de la Dirección de Marruecos, de los Padres Misioneros y de D'Almonte no son, ni podían ser otra cosa, que bosquejos y croquis ligeros. En opinión del señor Novo urge un levantamiento en escala adecuada y de garantía conveniente como preliminar a todo trabajo científico y a todo plan racional de colonización. Tal cosa, efectivamente, parece indudable. Una cartografía deficiente,—complicada con una inseguridad toponímica que lleva hasta el punto de que cada río reciba nombres sucesivos por las localidades por los que pasa,—hace sumamente dificultoso cualquier esfuerzo encaminado en aquellos sentidos. Recuérdese la feliz decisión,—no más nuestras Armas ocuparon la Zona Norte del Protectorado marroquí,—de efectuar el levantamiento de conjunto de la misma en escala 200,000. Mapa que estuvo tirado a los cinco meses de iniciarse los trabajos, y que fué complementado seguidamente por espléndido Mapa en 1:50,000 en vías de terminación. Algo semejante parece aconsejable en la Guinea. Posiblemente un Mapa en 100,000 por ejemplo, llenaría por mucho tiempo todas las necesidades.

Tal es el apremio que, a juicio del señor Novo, pudiera emplearse desde luego para el levantamiento cartográfico el equipo aéreo de la expedición del Capitán Iglesias al Amazonas, con la ventaja de servir ello de entrenamiento a su personal. A nosotros —que desconocemos las posibilidades de la fotogrametría aérea en la Guinea, quizás muy reducidas por la espesura del bosque, y que desconocemos asimismo los medios con que al efecto cuenta esa proyectada expedición, probablemente muy limitados para la empresa de Guinea— a la vista de los métodos usados por los franceses en Africa, en regiones análogas, se nos ocurre argüir si no sería mejor optar por éstos y utilizar, por ejemplo, los servicios contrastados y meritísimos de nuestro servicio cartográfico africano, es decir de nuestra Comisión Geográfica de Marruecos.

Las teorías modernas de los geólogos afirman que en Africa —sigue el señor Novo— un gran eje cristalino y cristalofílico se arrumba de Abisinia a Guinea, dividiendo el continente en dos partes diferentes, al N. y al S. del paralelo 5.º Norte.

Al N. surgen, en el litoral mediterráneo, los pliegues orientados de E. a O. relacionándose con el sistema atlásico, que llega hasta el Atlántico. Constituyen la réplica al movimiento alpino de la Europa meridional. Al S. de estas montañas modernas el país sahariano y libico en el que los recientes depósitos desérticos cubren formaciones horizontales antiguas.

Al S. del paralelo 5.º Norte, desde el Golfo de Guinea hasta el S. de Angola portuguesa, existe una estrecha faja secundaria y terciaria, apoyándose por el E. en una mole cristalina, también orientada de N. a S. desde Camarones al Cabo. Por último, a lo largo de la costa oriental, desde Somalilandia a la bahía Delagoa, se extiende otra faja secundaria y terciaria, apoyándose en otra mole cristalina que corre desde el S. de Abisinia al Natal. Entre estas dos zonas simétricas existe una depresión general sedimentaria.

La inmensa mayoría del territorio de la Guinea Española pertenece a la zona axial cristalina que cruza, de E. a O., el Africa. En resumen los conocimientos geológicos que nos explica el Sr. Novo, permiten hacer un primer bosquejo del suelo guineo que parece constituir un gran zócalo granítico, al que se adosa, por el O. una faja arcaica, que penetra muy al interior en la parte N. de la colonia. En el litoral, entre el Cabo S. Juan y Bata, otra faja miocena, y, por último, el cretáceo en contacto con todos los pisos señalados, en el S. O. de la Colonia.

Las posibilidades mineras de Guinea española, son limitadísimas hasta el presente. El hierro que abunda, carece de valor industrial. Carbón no parece que exista. El Sr. Novo no niega las posibilidades de la existencia de petróleo.

Muy diferentes cuestiones referentes a la colonia fueron expuestas por el docto Ingeniero, siempre con tanta amenidad como cierto juicio, pero preferimos detenernos en la referencia geológica por constituir este estudio el primero llevado a cabo en aquel territorio.

El Sr. Novo propuso con esta oportunidad —y la idea ha sido acogida con el calor debido por la Sociedad Geográfica que la ha elevado seguidamente al Gobierno— la celebración de un Congreso Africanista que recoja y estudie los problemas de nuestra Guinea insular y Continental. La iniciativa feliz es digna del mayor éxito. No sería, sin embargo oportuno englobar en la atención del Congreso proyectado los problemas del resto del Africa española? El momento quizá fuera singularmente indicado. La cuestión del Sahara, Ifni, los problemas económicos de Marruecos, etc. tan dignos de estudio y de tal interés, podrían tener así la preocupación de los hombres doctos y de buena voluntad que se preocupan de los asuntos africanos.

Nosotros, que brindamos esta idea al iniciador del congreso felicitamos con todo cariño al señor Novo, y sus compañeros de estudio, por la labor meritísima y valiosa que han llevado a cabo venciendo todo género de dificultades.

J. D. de V.

Resúmenes y Referencias

¿POR QUÉ FUIMOS A CEUTA? José T. da Silva Bastos. O Instituto. Coimbra. Volumen 86 núm. 2-1933.

Un interesante estudio (1) sobre los verdaderos propósitos que llevaron al Infante D. Enrique a la toma de Ceuta. Se trata en definitiva de estudiar a la luz de la crítica moderna, dos opiniones sobre esos propósitos: la sustentada por Oliveira Martin, autor de *Filhos de D. Joan I*, y la sostenida por Antonio Sergio de Souza.

«Ceuta, escribió Oliveira Martin, precedió a Venecia, la cual precedió a Lisboa, en el emporio del comercio de las Indias. Allí afluyan las especierías, los tejidos preciosos y todo lo que las caravanas traían a través del desierto, desde el Mar Rojo por Egipto, por Tripolitania y por Argelia hasta Marruecos de la que Ceuta era la Nueva York y Fez la Capital, como Washington, una corte apenas».

Para Sergio de Souza, lo que impulsó al Infante D. Enrique, fué una verdadera voluntad colectiva de clase: la burguesía ya adinerada y poderosa en principios del siglo XV ambicionaba nuevos mercados: traer a Portugal el comercio de las Indias. Como Ceuta era ese emporio, a ella se dirigió la empresa, esto es, oponer a la política de estabilidad la política del transporte.

Para fijar el verdadero valor de estas opiniones, el Sr. Silva se vale de los juicios de dos historiadores actuales; David López, profesor de la Facultad de Letras de Lisboa, autor de la conocida *Historia de Arzila durante el período portugués*, que tiene también en preparación una *Historia de Marruecos*, y Joaquín Bensaude que tanto ha contribuido con sus estudios a fijar documentalmente el ambiente internacional en que nacieron y se desarrollaron los grandes proyectos de D. Enrique.

David López sitúa en sus verdaderas proporciones históricas la empresa de Ceuta. Demuestra con testimonios serios que Ceuta no era el emporio de que habla Oliveira, que la realidad de la situación de Fez y Ceuta en aquella época están muy lejos de ser lo que éste suponía. Tampoco cabe admitir la hipótesis de que Portugal fuese a Ceuta para embarcar su trigo y cubrir así el déficit de la producción nacional. «Si ese hubiera sido el objetivo de la conquista, nuestra armada no se habría dirigido a Ceuta sino a algunos de los lugares de la costa Atlántica donde después estableció realmente don Manuel su dominio».

«Ceuta era el lugar de cruzamiento de las rutas comerciales del Norte de Marruecos». «De la conquista no resultó, no podía resultar una corriente comercial».

La opinión de David López es ésta: «el Infante obedeció a un doble pensamiento, el religioso y el político: ir a atacar a los moros en su propio país, tener en Ceuta una base naval, y lo era de primer orden por su situación geográfica, ya para apoyo de la navegación italo-portuguesa que se hacía por el estrecho, ya para sujetar la piratería de los moros en la costa del Atlántico».

Los estudios de Joaquín Bensaude permiten fijar aún con más claridad el pensamiento del Infante. Sus relaciones con la Santa Sede, la bula de Nicolás V (8 enero 1454) relativa a los planes del Infante en oriente «hacer el océano navegable hasta las Indias para socorrer a la cristiandad de Occidente contra los sarracenos y para someter al mismo tiempo los pueblos todavía no infestados por la peste mahometana» permiten fijar con exactitud el móvil de la ocupación de Ceuta no solo en relación con Marruecos sino como uno de los puntos que habían de jalonar el camino de socorro a la cristiandad de oriente.

«Era un ideal no exclusivo de la imaginación del Infante. Estaba en el espíritu de la época: preponderó en Marruecos como en todo el oriente; el heroísmo religioso dominaba, el pensamiento de aquel tenaz hijo de don Felipe de Lancaster; la preocupación comercial, si la tuvo, vivía en un plano inferior en el alma de ese cautivo del mar».

La empresa de Ceuta, la insistencia, la tenacidad del Infante se agrandan ahora a nuestra vista; adquieren un relieve mayor. Positivos o negativos los resultados de la empresa es cuestión aparte: bajo las ideas del tiempo, la figura de ese «alto Infante» resulta singularmente engrandecida. No pudo prever, y se comprende, que su empresa iba a provocar un movimiento religioso, el de los Xerifes, un volcán que nos perdió y que hizo que nuestro paso por Marruecos fuera un solo episodio guerrero, brillante en ocasiones, pero sin finalidad para nosotros. No por ello la jugada dejaba de ser maestra».

Así se sitúa aquel anhelo de expansión bajo la fuerza de la Fé: aquel «Imperialismo de la Fé». «Porque los tiempos sean otros, más positivos, más prosaicos y mezquinos, no por eso debemos olvidar que nosotros, portugueses y españoles, fuimos un momento Dioses».

FILIPPO TERZI EN LA BATALLA DE ALCAZARQUIVIR. Por Guido Batelli. *Giornale*. Guimarães. 1933. Noviembre e Dezembro.

Cuando el Rey D. Sebastián, de gloriosa memoria, preparaba la jornada de África contra los moros, pidió al Duque de Urbino, que en aquella época gozaba fama de ser uno de los mayores estrategas de Europa, que le enviase un ingeniero militar para construir trincheras y fortalezas en las costas africanas y, al mismo tiempo, tomar a su cargo la dirección de las artillerías portuguesas. El Duque de Urbino le envió a Filippo Terzi, Capitán de sus tropas, que ya se había distinguido en la construcción de las fortalezas de Pesaro y Senigaglia, y en otras varias obras de carácter militar.

Terzi fué para Portugal en fines del año 1576. Experto y trabajador, de carácter amable, conquistó la estima y la simpatía del joven Soberano portugués que le nombró Capitán de las Artillerías que en breve debían marchar para África.

Terzi tomó parte en el épico y trágico combate del 4 de agosto de 1578 en la llanura de Alcazarquivir, habiéndonos dejado una relación de esta batalla en la siguiente carta que dirigió a las monjas del Convento del Cuerpo de Cristo en Pesaro, después de haberse fugado de la esclavitud de los moros.

«En este torbellino de hierro en que me encontré, cumplí hasta el fin con mi deber, porque prefería mejor encontrar la muerte que malvivir en las mazmorras de los Paganos.

Quedé herido, fui preso y cargado de hierros. Pero los moros en cuyas manos caí, esperando lucrarse mucho con mi rescate, trataronme con hierbas, sal y ungüentos a su manera. Estando restablecido al cabo de ocho días de tratamiento, me sacaron de Alcazar y me condujeron a Tetuan. Allí me vendieron por 32 escudos a cuatro judíos, pero como yo sabía que el Sultán de Marruecos andaba buscándome para que le sirviera como ingeniero, me corté las barbas y me disfrazé para no ser reconocido.

Cuando yo esperaba, con otros infelices cautivos, mi libertad, fui descubierto por un Alcaide, Gobernador de Tetuan, que habiéndome reconocido me hizo prender de nuevo para enviarme al Sultán. Fué en este momento cuando pensé en huir, porque nada me sería más grave ni me disgustaría más, que servir toda la vida a un Rey enemigo de la gente cristiana; pero tenía mucho miedo, porque si era descubierto, tendría la muerte como castigo. Me encomendé en mis devociones a las dos santas cuyos altares hice en la iglesia de Pesaro, y estas Santas se me aparecieron en sueño, animándome a persistir en mi pensamiento. Una noche descendí por una cuerda a las murallas de Tetuan y me escondí en un pajar donde recibía en secreto mi sustento que me era traído por dos esclavos a quienes había beneficiado. Allí pasé ocho días, al cabo de los cuales conseguí huir a Ceuta, volviendo poco después para Portugal.

Dios sea loado y loadas sean también las Santas Hermanas de Pesaro que me inspiraron confianza y me ampararon con su protección». (1)

Terzi sirvió al Cardenal Rey en los pocos meses de su reinado. Después estuvo al servicio de Felipe II, que le encomendó la fortificación de las costas del Algarbe para defenderlas de las incursiones de los ingleses que bajo la dirección del célebre Almirante Drake, robaban las tierras e incendiaban las ciudades. Terzi edificó el fuerte de Sagres y el Castillo de San Felipe, puerto de Setubal. Más tarde construyó el fuerte de Santiago en Viana junto a la desembocadura del Río Lima.

Pero Terzi fué también arquitecto de obras varias. Es obra suya la Iglesia de San Vicente de Fora en Lisboa, así como el acueducto de Tomar y de Vila del Conde y el claustro de la Misericordia de Coimbra.

Sin embargo la obra más espléndida que dejó en Portugal, fué el Claustro grande del Convento de Cristo, en Tomar, iniciado por Diego Torralva y concluido por él con nuevo y más elegante diseño, tomando la inspiración en la Basílica del Palladio en Vicenza.

LAS EJECUCIONES SANGRIENTAS DE MULEY ISMAEL Y LOS CAUTIVOS CRISTIANOS, SEGUN UN MANUSCRITO INEDITO DE SU TIEMPO. Por el P. Henry Koehler O. F. M. *Bulletin Hispanique*. Bordeaux Octubre-Diciembre 1933.

Utilizando los manuscritos inéditos, en parte, que se conservan en la Misión Franciscana española de Tanger, y el manuscrito

(1) La carta que está aquí traducida se encuentra en el rarísimo libro de Agostino Gallucci *Vita delle beate Felice e Serafina* impreso en Ingolstadt en el año 1673. Muchas cartas de Terzi están en el Archivo Nacional de Florencia y en la Biblioteca Oliveriana de Pesaro y serán publicadas en breve por mí. En esas cartas habla también de los trabajos que hizo en Tomar con ocasión de la coronación de Felipe II, en 1581. El tablado de madera que le preparó en esa altura, fué más tarde construido en piedra creándose así el más espléndido monumento del Renacimiento que existe en Portugal y tal vez en toda la Península Ibérica. (Nota de Batelli).

(1) Formará parte del libro de Silva próximo a publicarse *Grandes passadas pela «Civilização»*.

de los cristianos que murieron en Mequinez desde el año 1684 (copia que se conserva en la Universidad de Sevilla del de Tanager y más completo que éste) y bibliografía de la época, el P. Koehler estudia un aspecto de la personalidad de Muley Ismael: su sanguinaria crueldad con los cristianos, sus cautivos y sus esclavos.

En su estudio, que contiene datos de gran interés, devanece la fantástica leyenda que atribuye a Muley Ismael, la muerte de 40.000 cristianos. Reduce, a la vista de esos documentos, la cifra a 130 ó 140, sin que por ello se atende la repugnancia con que se mira por los pueblos civilizados, una crueldad ejercida, sobre unos cautivos sometidos a una situación bien triste y sin que la inspirara otro móvil que la injusticia y la crueldad.

El P. Koehler promete seguir utilizando y divulgando esa valiosa documentación de los Archivos de la Misión Franciscana española de Marruecos que, lo hemos dicho muchas veces, ha debido constituir el punto de partida de nuestra Misión científica marroquí. Con su trabajo, vendrá el P. Koehler a sumarse a la legión de franciscanos investigadores de Marruecos que, por lo que respecta a esos Archivos, está tan bien representada en nuestros días por el infatigable e inteligente P. José López.

UN EXPLORADOR HUNGARO EN
AFRICA. EMILE TORDAY (1875-1931). Por
Jules Halász. *Nouvelle Revue de Hongrie*, Abril 1933.

Una interesante referencia de la vida y la obra del sabio explorador húngaro Torday que, de 1900 a 1909, exploró en el África Ecuatorial la región del Congo Belga desde la desembocadura del río Congo a los grandes lagos del Este Africano.

Torday, que había entrado al servicio del Estado belga, pasó al Congo donde por razones de su servicio hubo de recorrer la zona del río del mismo nombre: allí estudió minuciosamente el país de los Bantú, aprendió ocho de sus dialectos, llegando a adquirir un extraordinario prestigio y siendo llamado por los indígenas «el negro blanco».

En 1904 regresó a Bélgica. Seguidamente pasó a Inglaterra donde el *British Museum* queriendo aprovechar sus grandes conocimientos lo envió ahora en misión absolutamente científica, a explorar la región de los afluentes sur del río Congo.

En 1907 y también por el *British Museum*, emprendió un tercer viaje, siendo acompañado por Hilton Simpson y, durante unos meses por el pintor Hardy. Completó en este viaje valiosísimos descubrimientos etnográficos: El país de los Bushongo, el de los Bakongo. En todos ellos adquirió un gran prestigio.

Regresa a Inglaterra en 1909 y sufre los efectos de una extraña parálisis muscular. Encerrado en su biblioteca fija el resultado de sus exploraciones y obtiene enseñanzas magníficas respecto a las razas africanas, dando a la etnografía un gran impulso. Dió numerosas conferencias sobre África y su gran obra científica le hizo adquirir un gran renombre en Hungría, Bélgica e Inglaterra.

Publicó, entre otras obras; en inglés *Camp and Tramp in African Wilds*, y *African Races* (obra póstuma); en francés, *Les Bushongo* (con T. A. Joyce); en austriaco *Bolyongó-sok Afrikában* (Vagabundages en África) y *Africai emlékek* (Recuerdos de África).

Cuando Torday abandonó, en 1909, a sus fieles amigos los Badjok, un negrito llamado Bouya tendió sus bracitos hacia el barco que le llevaba y le dijo sollozando: «Ven, no nos abandonas, mi dulce amo».

«Esta fué mi última expedición a África, escribe Torday. Cada vez que pienso en el continente negro, veo esta escena con el pequeño que me suplica no abandonarlo. Símbolo del indígena africano: un niño, un encantador niño, implora la ayuda del hombre blanco para elevarse hacia las cumbres».

Delicado y tierno recuerdo del gran explorador que escribió también esta certera observación: «en África todos los ojos están fijos en el europeo, como entre nosotros en los Reyes».

§ SOBRE ALGUNOS ASPECTOS DE LA
SÍFILIS ENTRE LOS INDÍGENAS DE
LA REGIÓN DEL RIF (1). Por el Doctor
José Fontán Maquieira. — *Revista Hispano-Africana de Medicina y Cirugía*. —
Enero de 1934.

Es muy justificado el interés que constantemente se presta a este tema ya que la sífilis constituye una de las enfermedades más extendidas y que más estragos causa en nuestra zona de protectorado de Marruecos. Reciente está aún el comentario en estas páginas de *AFRICA* de la obra de Bravo, «La medicina española y la medicina indígena en Marruecos» donde también se estudia con la debida atención.

Las enseñanzas del trabajo del Doctor Fontán, son, esquemáticamente, las siguientes:

Las modalidades de esta afección en Marruecos discrepan ostensiblemente de las formas que en la actualidad nos es permitido ver, en el antiguo Continente.

La clínica de estos enfermos puede calificarse como esencial-

mente proteiforme. Las dificultades diagnósticas, como su terapéutica, no implican problemas de difícil solución.

De los enfermos indígenas que asisten al Consultorio un 15 por ciento están afectados de sífilis ostensibles, en su gran mayoría lesiones terciarias. De ellos el 60 % tienen sífilis congénita y en el total entran los hombres y las mujeres en la proporción del 33 % y 67 % respectivamente.

Son raras las lesiones primarias y tampoco son muchos los casos de enfermos con manifestaciones secundarias de sífilis adquirida. En cambio hay una numerosa y rica variedad lesional de sífilis terciaria.

Se contrasta la rareza de las complicaciones nerviosas. Para explicarlo, el Doctor Fontán dice que cabe admitir la dualidad de tropismo del virus sífilítico (eminentemente dermatrópico y escasamente neurotrópico).

Señala el interés que tendría comprobar si esta ausencia de accidentes nerviosos pudiera estar ligado a factores raciales o constitucionales, y recuerda los estudios de Montpellier sobre el acentuado dermatotropismo, y por consiguiente la evolución benigna de la sífilis en el Norte de África.

Estudia la psicología del sífilítico, enfermedad que a los indígenas, debido a su incultura y a la transmisión congénita, no les plantea problema moral ni social alguno. «La misión del médico de cabila, podemos en este sentido calificarla de verdadero apostolado. Son múltiples los obstáculos que por razones de índole racial se oponen a una labor realmente eficaz, apareciendo en primer plano, la incultura, contra la que ha de luchar denodadamente, imponiéndose la misión de ejercer una labor sanitaria primordialmente educativa, obra de muchos años, y mucho se ha logrado en este sentido, hasta hallar en el indígena un colaborador incondicional y comprensivo, que facilite y apoye, siguiendo nuestras instrucciones, la misión que tenemos encomendada».

Estudia finalmente la sífilis como problema social y basándose en la importancia que adquiere en Marruecos el factor hereditario para la propagación de esta enfermedad, llega a la siguiente conclusión:

«La verdadera labor radica, a mi juicio, en abordar con decisión la lucha profiláctica prenatal. En efecto, debe promulgarse por la autoridad competente, una disposición, donde se exija a todo futuro cónyuge, antes de contraer matrimonio, someterse a un reconocimiento médico que, para facilitar la cuestión, podría practicarle el mismo facultativo de su cabila, quien después de una detenida y minuciosa exploración clínica y, en caso de duda, para desvanecerla, acudir a reacciones serológicas, dictaminaría de su aptitud en este sentido. El hallazgo de signos positivos, implicaría el someterlos a un tratamiento adecuado, requisito sin el cual y hasta terminado este, no estaría autorizado para contraer matrimonio. Llegaríamos por este camino, a instituir el reconocimiento prematrimonial, y de esta forma oponer una valla de contención a la difusión de esta enfermedad. Pero nuestra misión no debe caducar aquí. Comprobada que la futura madre es una específica, debe continuar tratándose durante el período de gestación, para que la lucha profiláctica prenatal sea realmente eficaz. Pero hay más, la evidencia de que uno de los futuros esposos es lúctico, desde el momento en que es sometido a tratamiento, precavería de un posible contagio al cónyuge sano, y actuando de esta forma, cimentaríamos una base sólida para ir desterrando en el transcurso de unos cuantos años esta enfermedad».

Como se vé se aborda un verdadero tema eugenésico y aun en el caso de que los resultados materiales pudieran ser eficaces, se plantean otros muchos, materiales y espirituales, de muy diversa índole, que ni son independientes ni tienen cada uno fácil solución.

La extensión del mal, la incultura de los indígenas, el elevado costo de los medicamentos, continuarán siendo obstáculos con que tropezará constantemente el facultativo y en cuya lucha se templará a diario el espíritu de apostolado del Médico de Consultorio indígena.

TEMAS DE COMPOSICION DE LOS
TRACISTAS MUSULMANES. LOS LAZOS
DE 10 IRREGULARES. Por Antonio Prieto
Vives. Ingeniero de la Academia de la Historia. — *Investigación y Progreso* n.º 12.
Noviembre 1933.

En este número se ocupa el Sr. Prieto Vives (2) de *Los lazos de 10 irregulares*. Termina estudiando la concepción de una composición libre sin preocupación de simetría a que conducen las composiciones parciales sin estrellas.

Reiteramos el interés de estos trabajos en relación con el desarrollo de las artes indígenas.

Vial de MORLA

(1) Véase también, del mismo autor, «Resultados obtenidos en el tratamiento del paludismo con la quinina arseniada y autosangre en inyección intravenosa». *Revista Hispano-Africana de Medicina y Cirugía*.

(2) *AFRICA*, Mayo 1932, pág. 97, Febrero 1933, pág. 40, Agosto 1933, pág. 164.